Naciones Unidas S/PV.7683



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7683ª sesión
Jueves 28 de abril de 2016, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Egipto	Sr. Moustafa
	España	Sr. Oyarzun Marchesi/Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sra. Power/Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre/Sr. Lamek
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft/Sr. Meek
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Prystaiko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Toro-Carnevali

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

16-12004 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun; el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania, Embajador Ertuğrul Apakan; y el Representante Especial del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Embajador Martin Sajdik.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a los Embajadores Apakan y Sajdik, quienes nos acompañan hoy por videoconferencia desde Kiev.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Zerihoun.

Sr. Zerihoun (*habla en inglés*): Ahora que el conflicto en el este de Ucrania entra en su tercer año, el Consejo de Seguridad se reúne hoy con carácter urgente y abrigando esperanzas. La continua imposibilidad de aplicar plenamente el conjunto de medidas para poner en práctica los Acuerdos de Minsk ha contribuido a poner de relieve la necesidad crucial de avanzar hacia una solución política del conflicto.

Desde la última vez que el Consejo de Seguridad examinó la situación en Ucrania, el 11 de diciembre de 2015 (véase S/PV.7576), se han registrado algunas novedades positivas. Entre ellas cabe señalar que durante las últimas semanas de 2015, se respetó el alto el fuego en gran medida. Un segundo acontecimiento es el compromiso anunciado a principios de marzo de este año, en el marco del grupo de trabajo, sobre la seguridad, la aplicación de acuerdos sectoriales complementarios relativos al desminado en las zonas prioritarias, así como la prohibición del entrenamiento militar en las proximidades de la línea de contacto, los cuales son todos pasos alentadores.

La reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Alemania, la Federación de Rusia y Ucrania el 3 de marzo y el hecho de que constantemente todos los agentes pertinentes hayan invertido tiempo y capital político también han contribuido a zanjar las diferencias imperantes y mantenerse centrados en el logro de hitos concretos con miras a la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk. Las reuniones periódicas del Grupo de Contacto Trilateral y sus cuatro grupos de trabajo —sobre asuntos políticos y de seguridad, cuestiones humanitarias y económicas— siguen siendo fundamentales a este respecto.

Como bien sabe el Consejo, el 14 de abril, el Parlamento de Ucrania votó a favor del nombramiento de un nuevo Primer Ministro, Sr. Volodymyr Groysman. El compromiso del nuevo Gobierno con la aplicación de los Acuerdos de Minsk ha sido acogido con ánimo favorable. Se espera que este compromiso se traduzca en medidas concretas ulteriores.

Esos acontecimientos son muy valiosos de por sí. No obstante, hasta cierto punto, esos pasos positivos siguen viéndose socavados gravemente por una situación en general precaria e insostenible en la zona de conflicto. El número total de víctimas relacionadas con el conflicto sigue aumentando, y ahora asciende a más de 30.700, de las cuales más de 9.300 han resultado muertas y 21.400 heridas desde el comienzo del conflicto, a mediados de abril. El incidente trágico más reciente, que tuvo lugar el 27 de abril y en el cual perdieron la vida al menos cuatro civiles y como mínimo otros ocho resultaron heridos a causa de los bombardeos en la aldea de Olevnika, cerca de la ciudad de Donetsk, es un claro recordatorio del elevado costo humano de este conflicto que aún persiste.

Si bien algunas de las víctimas recientes han obedecido a bombardeos indiscriminados, la mayoría son causadas por las minas terrestres, armas trampa y otros restos explosivos de guerra, que siguen representando la mayor amenaza para la vida y la seguridad de los civiles, lo que subraya la urgente necesidad de llevar a cabo extensas actividades de remoción de minas y de concienciación sobre las minas en ambos lados de la línea de contacto.

Nos complace que los Embajadores Apakan y Sajdik nos acompañen, a pesar de que es muy tarde en Kiev. Esperamos con interés escuchar sus valoraciones sobre la situación de seguridad en el este de Ucrania, y damos las gracias a la Misión Especial de Observación de la OSCE por haber seguido cumpliendo debidamente con su mandato en lo que suele ser un entorno difícil y peligroso.

El papel de la Misión Especial de Observación en el este de Ucrania sigue siendo fundamental. Para que pueda cumplir con su mandato, hay que concederle con carácter urgente acceso completo e irrestricto, en particular a la frontera, según se estipula en los Acuerdos de Minsk. Se deberían condenar todos los esfuerzos que obstaculicen ese acceso, y aunque se están produciendo restricciones en ambos lados de la línea de contacto, según las estadísticas proporcionadas por la Misión Especial de Observación, al parecer se están produciendo más en las zonas controladas por los rebeldes. Los esfuerzos por hostigar, intimidar y, sobre todo, perpetrar actos de violencia contra la Misión hay que condenarlos, y deben cesar de inmediato.

A diario se siguen denunciando enfrentamientos, con un período sostenido de intensificación presenciado en los últimos meses y semanas a niveles no vistos desde la intensa fase del conflicto en agosto de 2014. Los enfrentamientos frecuentes también van acompañados del aumento de la presencia y el uso de armamentos pesados proscritos, y ya se ha denunciado que más de esas armas se encuentran fuera de los almacenes. Además de esos acontecimientos aleccionadores, no se realizan sistemáticamente actividades relativas a las minas y se dice que hay altos niveles de preparación y disposición militares. No se debe permitir que persista esa precaria situación porque creará un terreno fértil para un mayor deterioro de la situación. Todas las partes deben cesar de inmediato las hostilidades y cumplir sinceramente con sus compromisos contraídos en virtud de los Acuerdos de Minsk, así como los contraídos desde entonces en el Grupo de Contacto Trilateral y su Grupo de Trabajo sobre Seguridad.

Sin duda, una mejora en la situación de seguridad sería fundamental para crear un entorno propicio a fin de alcanzar progresos en la esfera política. Cabe señalar las negociaciones en curso en Minsk, y entre los asociados de Normandía, relacionadas con las modalidades para celebrar elecciones locales en las zonas controladas por los rebeldes de Donetsk y Lugansk al amparo del derecho ucraniano y según las normas internacionales. Esperamos que pronto se puedan superar las divergencias políticas, técnicas y jurídicas consiguientes. Todos los interesados deberían encontrar un denominador común y adoptar medidas inmediatas para estar a la altura de los compromisos que han contraído en cuanto a otras cuestiones políticas fundamentales, como la amnistía y los cambios constitucionales del régimen especial, así como el intercambio de prisioneros.

La situación en Ucrania también es grave en el ámbito humanitario. Más de 3 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria, sobre todo las que residen cerca de la línea de contacto y en zonas fuera del control del Gobierno. La actual suspensión por las autoridades *de facto* en las provincias de Donetsk y Lugansk de casi todas las operaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales desde julio de 2015 es motivo de gran preocupación. Las trabas burocráticas indebidas privan a centenares de miles de personas de acceso a los servicios esenciales, los suministros y otras actividades de protección que necesitan con urgencia.

La situación se complica aún más por la decisión del Gobierno de Ucrania de suspender los pagos sociales, en particular las pensiones, a unas 600.000 personas desplazadas, hasta que se verifique su condición. Si bien es comprensible el legítimo derecho del Gobierno de combatir el fraude, es importante que se ponga en marcha un sistema transparente que brinde información clara sobre los criterios para cualquier tipo de cancelación de las prestaciones y se comunique debidamente a los interesados. También es importante que se garantice la libertad de circulación de los civiles y que puedan tener un acceso constante y seguro a través de la línea de contacto. Debido al reciente cierre de los puestos de control y el que no se hayan abierto puestos de control nuevos, muchos civiles siguen haciendo colas durante horas, a menudo por la noche, en lugares inseguros simplemente para acceder a servicios básicos o visitar a sus familiares y acceder a sus propiedades.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a través de su misión de observación en Ucrania, sigue vigilando e informando sobre la situación de los derechos humanos en todo el país y formulando recomendaciones a todas las partes en el conflicto. Hay una serie de inquietudes acuciantes en el ámbito de los derechos humanos. La cuestión de los desaparecidos y la necesidad de crear un mecanismo mediante el cual todas las partes en conflicto intercambien información y cooperen para determinar el paradero de los que han desaparecido en la zona del conflicto siguen siendo fundamentales. En Crimea, el aislamiento de la parte continental de Ucrania sigue aumentando, lo que suscita profundas preocupaciones por la situación de los derechos humanos en la península. La reciente decisión de prohibir las actividades del Mejlis, órgano representativo de los tártaros de Crimea, es motivo de especial preocupación.

Como hecho positivo, el 29 de diciembre de 2015, el Consejo de Ministros de Ucrania publicó un plan de acción nacional sobre los derechos humanos. Ese es un paso

positivo, ya que el documento es una hoja de ruta para abordar los problemas sistémicos en materia de derechos humanos y las cuestiones relacionadas con el conflicto, y en él se prevé una lista de medidas que han de adoptar las diferentes instituciones estatales en virtud de la estrategia nacional de derechos humanos. Es de suma importancia que se ejecute el plan. Sin embargo, casi cuatro meses después de aprobarse, no se han realizado todas las actividades previstas durante ese período.

La Secretaría sigue cooperando de manera estrecha con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y sigue dispuesta a apoyar, conforme se solicite y se considere de utilidad, el mandato complejo y difícil confiado a la OSCE en Ucrania. Encomiamos las contribuciones importantes de la Misión Especial de Observación de la OSCE, el Grupo de Contacto Trilateral y sus cuatro grupos de trabajo, y los cuatro líderes de Normandía, así como otros asociados diplomáticos, por sus esfuerzos en pro de una solución pacífica del conflicto en el este de Ucrania.

En coordinación con las organizaciones locales y regionales, las Naciones Unidas también siguen llevando a cabo una labor importante y eficaz en las esferas humanitarias, de los derechos humanos, de la reconstrucción y la reconciliación, con el fin de responder a las necesidades urgentes y a más largo plazo de la población afectada en Ucrania. En última instancia, sin embargo, el progreso alcanzado en el proceso de paz dependerá de la voluntad política de las partes y de su disposición y voluntad de encontrar una solución pacífica al conflicto a través de hechos tangibles, tanto sobre el terreno como en la mesa de negociaciones. Las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar una solución pacífica del conflicto de manera tal que respete plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Zerihoun su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Apakan.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con la situación que impera en Ucrania.

Una vez más, la violencia en el este de Ucrania está alcanzando un punto álgido. La lucha en torno a algunos focos candentes varía en intensidad con el tiempo. Días de relativa calma son seguidos por períodos de intensa intensificación del conflicto. Hace muy poco, del 11 al 17 de abril, la Misión ha observado en particular una intensa violencia entre Avdiivka y Yasnuvata, al norte de Donetsk. Ese fue el nivel de violencia más alto observado desde agosto de 2015. También prosigue la violencia armada en los alrededores de las ciudades de Zaitseve, Olenivka, Svitlodarsk y Debeltseve. Asimismo, se ha producido un aumento en las violaciones del alto el fuego al sur de Donetsk y Lugansk. Con frecuencia se utiliza armamento pesado.

La Misión Especial de Observación también está encontrando un número cada vez mayor de las armas que faltaban en los centros de almacenamiento permanente y en las zonas donde se conoce que se guardan armas. Muchas de esas instalaciones están abandonadas por completo. Por nuestras observaciones nos parece que muchas de esas armas se están usando en la línea de contacto.

Aproximadamente 700 civiles viven en la línea de contacto y en sus alrededores. Están sufriendo. En ese contexto, también deseo recalcar la reciente tragedia que ocurrió en Orlovo-Ivanivka. Ese por ese motivo que necesitamos una cesación de las hostilidades y un alto el fuego plenos y sostenibles para que se solucione el problema y se alivie el sufrimiento de la población.

Los perpetradores atacan directamente a la Misión Especial de Observación y sus bienes con impunidad. Últimamente se han registrado graves incidentes de seguridad. Por lo tanto, hemos impuesto algunas restricciones temporales a nuestro patrullaje. Debe ponerse fin a la impunidad de la que gozan los que amenazan o maltratan con violencia a la Misión Especial de Observación, o los que violan su libertad de circulación.

La inacción de quienes se han comprometido a cumplir el alto el fuego, a retirar las armas y a proteger a la Misión Especial de Observación constituye un desafío directo a la letra y el espíritu de los Acuerdos de Minsk. Socava los esfuerzos que se realizan para lograr la estabilización y la normalización y pone en peligro su futura aplicación. El Centro Conjunto para el Control y la Coordinación podría ser fundamental para abordar esos desafíos. No obstante, las actividades de supervisión de la Misión demuestran que el Centro Conjunto todavía no ha aumentado su eficacia de manera significativa.

La Misión Especial de Observación ha estado adaptando sus operaciones a la evolución de la situación y ha ampliado su presencia en ambos lados de la línea de contacto. Hemos aumentado el número de lugares desde donde llevamos a cabo nuestra supervisión y hemos redoblado nuestros esfuerzos para supervisar las zonas fronterizas que no están bajo el control del Gobierno.

La Misión Especial de Observación ahora opera desde 13 bases a ambos lados de la línea de contacto. Se necesitan más bases, incluso en las zonas que no están bajo el control del Gobierno. La Misión Especial de Observación está dispuesta a actuar, pero necesita garantías respecto de la seguridad y la protección de los que llevan el control efectivo en las respectivas localizaciones. En la actualidad, la Misión tiene 700 observadores provenientes de 47 países, y tiene el objetivo de seguirse ampliando. Dicha ampliación tanto en número como en alcance geográfico está acompañada de una ampliación de las capacidades técnicas, incluidos vehículos aéreos no tripulados, imágenes obtenidas por satélites y cámaras en algunas zonas delicadas.

Está aumentando el sufrimiento humano como consecuencia del conflicto. El número de personas internamente desplazadas a causa del conflicto sigue siendo uno de los problemas principales. La difícil situación de los desplazados internos pone de relieve la urgencia de que las partes sigan adelante con el proceso de paz. La labor centrada en las cuestiones de género ha sido una prioridad para la Misión Especial de Observación. En la zona de conflicto, las mujeres, las personas de edad avanzada y los niños están sufriendo. En todo el país, las mujeres han demostrado capacidad para responder con rapidez y una actitud de resiliencia ante los retos que se presentan en las difíciles situaciones humanitarias.

Todos los civiles que se encuentran en la zona de conflicto afrontan graves dificultades cuando tratar de atravesar la línea de contacto. Eso afecta de manera desproporcionada —repito— a las personas de edad avanzada, a los niños y a las mujeres. En los últimos meses, varias de las pocas rutas de cruce oficiales han sido cerradas por períodos breves o largos. El cierre de los puestos de control en Lugansk aumenta considerablemente las posibilidades de que la gente llegue a sus lugares de trabajo, utilice los servicios de los hospitales y se ponga en contacto con sus familiares.

En todo el país, la Misión Especial de Observación continúa sus relaciones de cooperación en asuntos humanitarios con las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el UNICEF, a fin de garantizar la coordinación eficaz de los esfuerzos que se llevan a cabo sobre el terreno.

Las formaciones armadas a lo largo de la línea de contacto se encuentran demasiado cerca unas de otras, y recientemente se han acercado aún más en algunos lugares. Ello constituye una violación de los Acuerdos de Minsk y no debe seguir. La separación es una necesidad en la situación actual. Las formaciones militares tienen que separarse más para poner fin al ciclo de violencia. El aumento del diálogo a través de la línea de contacto y las medidas de fomento de la confianza pueden complementar las iniciativas destinadas a lograr la separación.

Permítaseme repetir: un alto el fuego sostenible es de fundamental importancia para seguir aplicando los Acuerdos de Minsk. En ese contexto, debo decir que el Embajador Sajdik, en cooperación con la Misión Especial de Observación, está trabajando para conseguir una tregua para la próxima festividad de la Pascua ortodoxa. Creemos que esa será una ocasión para que las partes demuestren una actitud visible y decidida en favor de la tranquilidad y de un pleno alto el fuego.

Debe ponerse fin a los ataques contra la Misión Especial de Observación. Todos los signatarios de los documentos de Minsk deben respetar sus compromisos de salvaguardar y garantizar la seguridad y la protección de la Misión Especial de Observación compuesta por civiles. Y es necesario que la actuación del Centro Conjunto para el Control y la Coordinación se ajuste a las responsabilidades que se le han encomendado. En este sentido, durante la última semana he enviado tres cartas en ese sentido a los signatarios del conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk. En estrecha cooperación con el Grupo de Contacto Trilateral, la Misión Especial de Observación seguirá trabajando con miras a lograr la estabilización y la normalización de Ucrania sobre la base de los principios y compromisos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Apakan su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Sajdik.

Sr. Sajdik (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a China, en su calidad de Presidente, por haber invitado al Embajador Apakan y a un servidor a informar a los miembros del Consejo de Seguridad sobre los esfuerzos mancomunados que realizamos a fin de lograr una solución pacífica para el conflicto que impera en el este de Ucrania.

El 27 de febrero de 2015, mi predecesora, la Sra. Heidi Tagliavini, informó a este órgano (véase S/PV.7395) sobre los resultados de la Cumbre de Minsk de los Cuatro de Normandía —a saber, los Presidentes

de Francia, Rusia y Ucrania y la Canciller de Alemania— que se celebró el 15 de febrero. La Sra. Tagliavini también informó al Consejo sobre los Acuerdos de Minsk. Desde entonces, el proceso de Minsk prosiguió con el fin de aplicar los Acuerdos a más tardar a fines de 2015. No logramos ese ambicioso objetivo, pero hemos alcanzado progresos considerables en las cuatro esferas que abarcan los Acuerdos, que incluyen cuestiones de seguridad, políticas, humanitarias y económicas. El logro principal de nuestros esfuerzos es que hemos tenido éxito en reducir de manera notable el número de víctimas, tanto militares como civiles, en especial en el otoño pasado, con el alto el fuego que se inició el 1 de septiembre, el comienzo del año escolar.

Bajo el extraordinario liderazgo del Embajador Apakan, se lograron decisiones importantes en materia de seguridad, como la retirada de las armas pesadas y la remoción de minas. Lamentablemente, la ejecución de esas decisiones por las partes en el conflicto, como acabamos de oír, tendría que mejorar.

Últimamente, las violaciones del alto el fuego han alcanzado unas cifras alarmantes, como también acaba de mencionar el Embajador Apakan. Es necesario poner fin a este fenómeno. Antes de que comience la Pascua Ortodoxa, las partes deben respetar plenamente el alto el fuego. Hay que crear condiciones de seguridad para las personas que viven cerca de los sitios donde tienen lugar las hostilidades, así como para todas aquellas que cruzarán la línea de contacto durante las próximas festividades.

En la esfera política, la atención se está concentrando en las modalidades de las elecciones locales en ciertas zonas de Donetsk y la provincia de Lugansk y en la amnistía. Las leyes correspondientes, que han de ser aprobadas por el Parlamento de Ucrania, repercutirán directamente en todos los agentes interesados. Ello, naturalmente, requerirá mayores esfuerzos, pero, sobre todo, exigirá la voluntad de todos los participantes de llegar a una avenencia. Las elecciones deberán tener lugar en un entorno seguro, que deberá prevalecer no solo antes de su celebración y en el transcurso de esta, sino también después de que hayan concluido. Los reiterados casos graves de intimidación de que fue objeto la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), sin aparentes consecuencias para los culpables, han puesto en duda la imparcialidad de las fuerzas de seguridad locales en determinadas zonas de Donetsk y la provincia de Lugansk, imparcialidad que es una condición previa para la celebración de elecciones de acuerdo con las normas de la OSCE. En los ámbitos económico y humanitario, hemos logrado algunos avances en cuanto a la liberación y transferencia de los detenidos, así como en la reparación de los sistemas de abastecimiento de agua y del ferrocarril.

No obstante, todavía queda un largo camino por recorrer, sobre todo en relación con el acceso de la asistencia humanitaria sin trabas, en particular de las entidades de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Hay un aspecto de los Acuerdos de Minsk para el que todavía no se ha dado una respuesta adecuada: la plena recuperación de la integridad territorial de Ucrania y el restablecimiento del control soberano sobre la parte ucraniana de la frontera del Estado con la Federación de Rusia en la región de Donbas.

Muchas de las cuestiones de los Acuerdos de Minsk están relacionadas entre sí. Por lo tanto, lo que necesitamos es un conjunto de medidas para lograr una solución sostenible del conflicto. Creo que los ejemplos que he mencionado aquí demuestran que los Acuerdos de Minsk funcionan y que se puede avanzar más, y eso será posible con el firme respaldo político de los Cuatro de Normandía y otros agentes importantes.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Sajdik por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Doy la bienvenida al Consejo de Seguridad al Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Vadym Prystaiko.

Sr. Prystaiko (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por atender nuestra solicitud de convocar la sesión de hoy. Asimismo, deseo felicitarlo por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y darle las gracias por su labor constructiva y eficaz. Lo único que lamento es que esta reunión no haya podido celebrarse el viernes para que mi Ministro pudiera llegar a Nueva York desde Beijing, donde está de visita, para dirigirse al Consejo.

Me complace aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros que participaron en la reunión de la Asamblea General celebrada hace unos días (véase A/70/PV.92) para conmemorar el trigésimo aniversario del triste desastre de Chernobyl. Oramos por las familias de las personas que murieron o que se vieron afectadas de algún otro modo por la tragedia sucedida en Ucrania, Belarús, la Federación de Rusia y mucho más allá de nuestras fronteras.

Hace dos días, estuve en la central de Chernobyl y presencié la firma por parte del representante del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y de nuestro Ministro de Energía, en presencia del Presidente de Ucrania, del acuerdo adicional que permitirá que la comunidad internacional reúna los recursos necesarios para ultimar el proyecto de Chernobyl. Me complace informar de que la nueva estructura de aislamiento —la mayor estructura movible jamás construida por la humanidad— esté a punto de concluirse. En noviembre próximo comenzará la labor destinada a que la estructura cubra la central para sellar los restos del reactor e impedir que haya más contaminación radiactiva. Los ucranianos están profundamente agradecidos a todos los países donantes, a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, al Grupo de los Siete, a la Unión Europea, al BERD, a la industria y a las organizaciones internacionales por aunar esfuerzos y reunir los recursos para tratar de pasar la página del mayor desastre tecnológico de nuestra historia. Se trata de un gran logro, y creemos que, gracias a esos esfuerzos concertados, podremos resolver todas las cuestiones pendientes, independientemente de lo imposibles y complicadas que puedan parecer en estos momentos.

Lamentablemente, esta no es la única cuestión que me ha traído aquí hoy. Como si Ucrania no hubiese sufrido ya lo suficiente, como saben los miembros del Consejo, llevamos más de dos años luchando contra la agresión de nuestra nación vecina y antigua hermana, la Federación de Rusia. Como hemos oído decir hoy a los oradores —y agradezco a la Secretaría, a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y al Grupo de Contacto Trilateral sobre Ucrania por informar al Consejo acerca de la situación sobre el terreno— más de 30.000 ucranianos han sido víctimas de las hostilidades en Donbas, con aproximadamente 10.000 muertos y 21.000 heridos. Más de 1,7 millones de ucranianos han tenido que abandonar sus hogares y se han convertido en desplazados internos. Todos los días, familias ucranianas pierden un hijo, un padre, un esposo, un hermano. Todos los días, resultan heridos hombres y mujeres ucranianos, que a menudo se convierten en discapacitados físicos y psicológicos para el resto de su vida.

El 23 de abril, el otro día, cuatro soldados ucranianos perdieron la vida y cinco resultaron heridos como consecuencia de los bombardeos de los militantes. Anoche fuimos testigos de la trágica muerte de tres civiles. También hubo siete heridos, que probablemente quedaron atrapados en el fuego cruzado. Ese incidente tendrá que investigarse adecuadamente. Ucrania ya ha invitado a los observadores de la OSCE al lugar de los hechos.

Esta guerra tiene un carácter muy híbrido, pero es muy real en lo que se refiere a la sangre derramada. Se está cobrando víctimas, independientemente de cuál sea su origen étnico o del idioma que hablen. Son ucranianos, rusos, griegos, alemanes, polacos, judíos; todos nosotros somos las víctimas.

Pero hay una nación cuya suerte está en juego una vez más: los tártaros de Crimea. Esta población autóctona de la península de Crimea está sufriendo otra vez, como ya ocurrió hace 60 años, a causa del brutal control de Moscú. Entonces era Stalin, ahora es el nuevo Gran Líder. Están desapareciendo personas. El único órgano representativo —el Mejlis— fue prohibido por las fuerzas de ocupación bajo el falso pretexto —que se ha vuelto muy generalizado— de que participaba en actividades extremistas.

A propósito, hace unos pocos días, a una ciudadana rusa que reside en Moscú se le extendió la duración de su condena a prisión debido a que su extremismo llega a tal punto que hasta posee libros ucranianos. Por cierto, ese es un delito grave, habida cuenta de que la detenida es directora de la única biblioteca ucraniana oficial que existe en Moscú.

Volveré a referirme a la cuestión de los tártaros de Crimea, cuyas viviendas son objeto de registros policiales y cuyo idioma y cultura singulares se ven en peligro una vez más. Los dirigentes tártaros advierten que la prohibición puede suponer una amenaza para más de 2.000 miembros de alrededor de 250 estructuras centrales y locales del Mejlis, que tradicionalmente son elegidos por los tártaros de Crimea. En cualquier momento pueden ser acusados de llevar a cabo actividades extremistas, enjuiciados y expulsados nuevamente de Crimea. Se han celebrado más de 130 juicios penales contra tártaros de Crimea y 21 representantes de los tártaros de Crimea han sido secuestrados; aún se desconoce el paradero de 9 y 3 fueron hallados muertos recientemente.

Hoy exhorto al Consejo de Seguridad a que exija que la Federación de Rusia restaure los derechos de los tártaros de Crimea, garantice que se ponga fin a la falsa justicia que administran los tribunales crimeos y la Oficina del Fiscal, revoque su decisión de prohibir el Mejlis y, en un sentido más amplio, se retire de nuestro territorio en Crimea y el este de Ucrania.

Quiero ser absolutamente claro: me siento honrado por la gran magnitud de la atención que presta el Consejo

de Seguridad a la cuestión de Ucrania. De hecho, no queremos que la agresión rusa contra Ucrania pase a ser un tema más del programa de trabajo del Consejo, pues, pese a los debates periódicos que se celebran sobre la cuestión en este foro, no vemos ningún progreso tangible hacia un arreglo. Desde que tomamos asiento a la mesa del Consejo, la delegación de Ucrania ha demostrado suma moderación durante el examen de este tema. No obstante, como ya lo han mencionado hoy los ponentes, la situación de seguridad no está mejorando y los Acuerdos de Minsk no se están aplicando. Hoy estoy aquí para presentar a la comunidad internacional información pertinente sobre la verdadera situación sobre el terreno y contribuir a dar impulso a un proceso político auténtico encaminado a hallar una solución pacífica y sostenible del conflicto. Ucrania está convencida de que solo se podrá conseguir un arreglo sobre la base de los Acuerdos de Minsk. Deseo hacer hincapié en dos de los aspectos más importantes.

Desde que todas las partes, incluida Rusia, se comprometieron con el alto el fuego, como hemos escuchado, tras algunos altibajos la situación a lo largo de la línea de contacto se ha deteriorado recientemente. Solo esta semana, entre el 19 y el 26 de abril, la Misión Especial de Observación de la OSCE informó sobre unos 500 casos de violaciones del alto el fuego por parte de los grupos armados ilegales, lo que indica que la intensidad de los combates alcanzó un nivel no visto desde agosto de 2014, cuando las tropas rusas invadieron en masa el territorio ucraniano.

Los partidarios de Rusia en Donbas siguen interponiendo importantes obstáculos a la Misión Especial de Observación para acceder a todas las zonas bajo su control y para verificar el alto el fuego y la retirada de las armas. Quisiera recordar al Consejo que el acceso completo y seguro de la Misión Especial de Observación en toda Ucrania, incluso a lo largo de la frontera estatal entre Ucrania y Rusia, y la creación de una zona de seguridad a lo largo de esa frontera quedaron estipulados en el acuerdo originalmente concertado en Minsk en septiembre de 2014, algo que en los últimos tiempos nuestros colegas rusos tienden a olvidar. La Misión Especial de Observación informó que el 95% de todos los incidentes relacionados con la libertad de movimiento en este período fueron provocados por los militantes. Concretamente, el 7 de abril, un vehículo de la Misión Especial de Observación fue alcanzado por las balas cerca Snizhne y los observadores de la Misión fueron amenazados a punta de pistola en el pueblo de Smile. El 9 de abril, una patrulla de la Misión Especial de Observación fue blanco del fuego de los militantes en Zhovanka. El 18 de abril, en la ciudad de Donetsk, los militantes amenazaron con disparar a los observadores de la OSCE y con detenerlos, y ese es el menor de los problemas. El 25 de abril el Sr. Zakharchenko, líder de la autoproclamada República Popular de Donetsk, amenazó públicamente con disparar a los observadores de la OSCE si una misión de policía se desplegaba en ciertas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk.

Estamos sumamente preocupados ante el hecho de que los grupos armados ilícitos han continuado bombardeando las posiciones de las fuerzas armadas de Ucrania y áreas civiles, sobre todo en lugares cercanos a las zonas en las que se había acordado proceder a la remoción de minas. A pesar de esas provocaciones, estamos plenamente comprometidos a completar el desminado de todas las zonas prioritarias acordadas, y agradecemos la ayuda de los expertos de las Naciones Unidas en la planificación del desminado. A título personal, hace poco vi a un niño de 11 años de la pequeña ciudad ucraniana de Mariupol, en el sur de Ucrania, que en estos momentos está siendo tratado en un hospital de Montreal y del que está cuidando la comunidad ucraniana del Canadá. El niño paseaba con su hermano y un par de amigos cuando recogió un objeto extraño que le costó tres extremidades. El niño no solo se recupera en un hospital, sino que, además, aún no sabe que ya no tiene un hermano pequeño.

Otra cuestión muy seria es la restauración de la infraestructura económica y social dañada con miras a garantizar condiciones de habitabilidad para la población civil local a ambos lados de la línea de contacto. La reparación de las instalaciones dañadas, incluidas las tuberías de agua, solo puede llevarse a cabo después de que hayamos garantizado que la situación de la seguridad realmente ha mejorado, y que está asegurada la protección del personal que efectuará las reparaciones. Por otra parte, seguimos sumamente preocupados por el deterioro constante de la situación humanitaria debido a la falta de disposición de los grupos armados ilegales en Donbas de suspender su bloqueo a las actividades de las organizaciones humanitarias internacionales en la región.

Tras meses de negociaciones, todavía hay 120 ucranianos cautivos en Donbas que no hemos podido liberar, a pesar de la fórmula todos por todos sobre la que todo el mundo parecía estar de acuerdo. Se le ha negado la posibilidad de visitarlos incluso al Comité Internacional de la Cruz Roja, al que tampoco se le ha permitido investigar el paradero de 800 personas que están desaparecidas. La organización Médicos Sin Fronteras ha sido acusada de espionaje y expulsada de la región

por los partidarios de Rusia, a pesar de la promesa de la Federación de Rusia de que ejercería una presión adicional sobre los grupos ilegales para que admitieran a dicha organización humanitaria internacional en la región. Ayer, con gran dificultad logramos que nuestra Vicepresidenta del Parlamento fuera admitida en Minsk. Ella encabezaba un grupo de trabajo sobre cuestiones humanitarias del Grupo de Contacto Trilateral en Minsk, pero Rusia le prohibió la entrada por cinco años, una prohibición que cuenta con el apoyo de Belarús, a pesar de que Belarús ofreció su capital para las conversaciones de paz. Con mucho cuidado estamos recopilando las pruebas de estos crímenes, y las vamos a utilizar más adelante. Una de estas recopilaciones es de difícil lectura y tiene muchas fotografías perturbadoras, pero nuestra delegación distribuirá la información.

Tampoco hay señales de cambios positivos en el plano de la seguridad. Rusia ha organizado y desplegado en Donbas una fuerza militar híbrida de 34.000 efectivos compuesta por tropas regulares rusas y militantes extranjeros y locales. Generales y otros oficiales militares rusos tienen el mando directo de esa entidad militar ilícita, que impresiona por el poderío de su armamento. En concreto, en estos momentos los terroristas tienen al menos 470 tanques, 870 vehículos blindados de combate, 450 sistemas de artillería y 190 sistemas de lanzacohetes múltiples, que son operados por los llamados mineros descontentos. Eso es más de lo que la mayoría de los miembros de la OTAN tienen en sus fuerzas armadas regulares, pero supuestamente todo eso fue adquirido en las ferreterías locales. La última vez que lo intenté, difícilmente se podía comprar un cuchillo decente en una ferretería, así que mucho menos sistemas de lanzacohetes múltiples y lanzallamas que, por cierto, no se encuentran en las tiendas de las fuerzas armadas de Ucrania.

Le estaríamos muy agradecidos a la Federación de Rusia si tuviera la iniciativa y la amabilidad de ofrecer espacios seguros en territorio ruso, verificables por la OSCE, donde almacenar los juguetes letales de sus amados separatistas. Ello eliminaría otro obstáculo en el camino hacia la tan anhelada paz, al demostrar un interés real en el proceso de Minsk y acercar el levantamiento de las sanciones. No quiero acaparar demasiado el valioso tiempo del Consejo, de manera que nuestra Misión Permanente proporcionará con mucho gusto a los miembros la información que tengo aquí y que estará disponible más adelante.

Los partidarios de Rusia están destruyendo de manera sistemática la infraestructura social y económica de Donbas, que en su momento había sido la capital industrial de Ucrania. Están desmantelando fábricas completas y llevándolas a Rusia. También se están robando y transportando a Rusia enormes reservas de carbón de Donbas. Ucrania ha perdido más del 20% de su producto interno bruto como consecuencia de la agresión rusa. Todo eso se suma a la guerra económica que la Federación de Rusia ha librado de manera real contra nosotros mediante el bloqueo de nuestras exportaciones, así como del tránsito de mercancías hacia los Estados de Asia Central y China. Todo ello, debo recordar al Consejo, es una contravención del Memorando de Budapest sobre Garantías de Seguridad, firmado en 1994, por el que los firmantes se comprometieron a no ejercer presión económica sobre Ucrania.

Estamos totalmente comprometidos con el logro de una solución política. Nuestros expertos han estado en Minsk más de 30 veces para buscar claridad en cuanto a cómo podemos lograr una solución política y reconstruir nuestra economía en ruinas, reactivar la región y descentralizar nuestro sistema político. Hoy no tengo tiempo para detenerme en esas cuestiones, pero me gustaría abordar un tema que es muy importante, las elecciones, que no solo son esenciales para el proceso de paz, sino que además se están convirtiendo en una realidad. Hemos preparado cada componente de la legislación necesaria y estamos dispuestos a examinar sus modalidades, tal como nuestros líderes acordaron en Minsk.

Lo que necesitamos para poner en marcha el proceso de las elecciones, de conformidad con las normas de la OSCE y con la legislación de Ucrania, así como con lo acordado por nuestros líderes, es una mejor situación de seguridad en el terreno. Seamos razonables. Si no hay seguridad, nadie va a celebrar u observar las elecciones. El Presidente Poroshenko propuso recientemente el despliegue de una misión de policía en Donbas, algo que creemos ayudaría a garantizar un ambiente seguro en Donbas, sobre todo en el contexto de las elecciones locales. El estatus y mandato de la misión, junto con su alcance y composición, pueden concretarse más adelante. Estamos abiertos a negociar y seguiremos instando a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y los Estados miembros de la OSCE, a participar de manera constructiva en la puesta en práctica de la iniciativa.

Para concluir, deseo volver a señalar a la atención del Consejo la cuestión de los derechos humanos. Al menos 11 ciudadanos de Ucrania se han convertido en prisioneros políticos en Rusia. Entre ellos se incluye la miembro del Parlamento de Ucrania y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa Nadiya Savchenko, un director de cine ucraniano y ciudadanos ucranianos nativos de

Crimea. Hemos aprobado una lista de sanciones contra las personas que participaron en los simulacros de juicio a presos políticos ucranianos en Rusia, la denominada lista Savchenko-Sentsov. Esperamos que nuestros asociados internacionales se sumen a esta iniciativa.

Lo único que nos interesa es lograr una solución pacífica duradera, justa y equitativa. No será una tarea fácil de lograr, lo sabemos, pero cualquier alternativa que sea menos que eso sería inaceptable para el pueblo de Ucrania, cuyos mejores hijos e hijas ya han pagado el precio más alto en la defensa de su patria. Estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponde, pero me temo que las llaves para una distensión sostenible y una posterior solución duradera están en Moscú. Es Moscú quien tiene que presentar esas llaves y abrir la puerta a un futuro pacífico mejor, sin muerte, odio o sanciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Subsecretario General de Asuntos Políticos, al Representante Especial en Ucrania de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y al Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania sus respectivas exposiciones informativas. Era importante que todos pudieran hacer uso de la palabra hoy día para ofrecer al Consejo de Seguridad una imagen completa de la evolución de la situación sobre el terreno en lo que respecta a las cuestiones políticas, humanitarias, de seguridad y de derechos humanos.

Para Francia, la solución de la crisis en el este de Ucrania sigue siendo un objetivo primordial. Junto con Alemania, estamos realizando una labor constante de mediación en el marco del formato de Normandía para lograr una solución completa de la crisis entre Ucrania y Rusia, según el marco definido por los Acuerdos de Minsk. Nuestro objetivo sigue siendo restablecer el control de Ucrania sobre todas sus fronteras internacionalmente reconocidas, es decir, también restablecer su autoridad sobre Crimea. Al respecto, nuestra postura, de conformidad con el derecho internacional, no cambiará.

Hoy, estamos muy preocupados por el deterioro de la situación sobre el terreno. El aumento del ritmo de las violaciones del alto el fuego, que se ha constatado desde hace varias semanas, conlleva un costo humano que sigue aumentando entre los combatientes armados, pero también en la población civil. Desde principios de abril, ha habido más de 20 muertos y 130 heridos en Donbas. Esta persistencia de un conflicto de baja intensidad, caracterizado por enfrentamientos periódicos en varias localidades, no es aceptable. Amenaza con socavar los principales avances que hemos alcanzado desde el verano pasado, a saber, el fin de los combates a gran escala y la disminución del número de víctimas. Socava la credibilidad de los esfuerzos para lograr una solución negociada. Debemos hacer todo lo posible para frenarla. De no hacerlo, corremos hoy el riesgo de enfrentar un estancamiento del conflicto, lo cual sería perjudicial para todas las partes, no solo para Ucrania.

En cuanto al fondo del problema, los acontecimientos más recientes sobre el terreno refuerzan nuestro análisis: los Acuerdos de Minsk son el único mandato válido para una solución pacífica y a largo plazo. No hay otra solución. Por ello, lamentamos su aplicación fragmentada, ya que constituyen un compromiso internacional cuyas disposiciones deben aplicar todas las partes. Ello se aplica al respeto efectivo del alto el fuego, que es la única base viable. También es válido para aplicar las demás medidas previstas en el marco de Minsk, en particular la aprobación de una reforma constitucional sobre la descentralización y de una ley electoral especial para Donbas, porque definir un horizonte político es la mejor manera de garantizar que la situación de seguridad se mantenga estable. Consolidar la situación en materia de seguridad y aplicar el componente político de los Acuerdos de Minsk, de hecho, son dos elementos que constituyen la base de toda solución permanente y, por tanto, son indivisibles.

En este contexto preocupante, seguimos más comprometidos que nunca, junto con nuestros asociados alemanes, a perseverar infatigablemente en nuestros esfuerzos con arreglo al formato de Normandía en favor de la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk, y sin mayor dilación. Las soluciones para avanzar son conocidas para todos.

Con respecto a la seguridad, consisten en la aplicación efectiva de los mecanismos enunciados en la última reunión ministerial conforme al formato de Normandía, celebrada en París el 3 de marzo, con miras a consolidar el alto el fuego. También incluyen, además de retirar las armas pesadas, reforzar el papel del Centro Conjunto para el Control y la Coordinación, así como establecer un mecanismo de prevención y solución de incidentes. La Misión Especial de Observación en Ucrania también debe estar en condiciones de ejecutar todo su mandato de modo libre y sin obstáculos. Las amenazas a su funcionamiento y la integridad de su personal son inaceptables.

En el plano político, la reactivación de una dinámica positiva depende, en primer lugar, de la pronta aprobación de una ley sobre las elecciones locales en Donbas,

que deben organizarse en el contexto de la legislación de Ucrania y según las normas de la OSCE. Su celebración solo puede preverse en un entorno de seguridad estable, que consideramos podría mantenerse con una presencia internacional complementaria, bajo la égida de la OSCE. En la actualidad, analizamos esta cuestión, junto con la presidencia de Alemania de la OSCE.

En el plano humanitario y de los derechos humanos, es indispensable proporcionar sin demora a las organizaciones humanitarias acceso total, seguro y sin trabas a todos los territorios bajo el control separatista, lo cual, lamentablemente, aún no se ha concretado. También recordamos el compromiso asumido el 3 de marzo en París por las partes en favor de la liberación, para el 30 de abril, de todos los presos y los detenidos de manera ilegal, lo cual en nuestra opinión incluye especialmente el caso de Nadia Savchenko. Asimismo, nos preocupan las acusaciones sistemáticas de violaciones de los derechos humanos en Crimea, sobre todo contra los tártaros o los activistas en favor de Ucrania. Al respecto, la decisión del sistema de justicia de Rusia de incluir al Mejlis, la asamblea representativa de los tártaros de Crimea, en la lista de organizaciones extremistas es una violación flagrante de la libertad de expresión, asociación y reunión. Además, es importante que la labor de observación neutral y objetiva que realizan el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y otras organizaciones de protección de los derechos humanos pueda proseguir continuar sin obstáculos en todo el territorio de Ucrania, incluida Crimea.

Hoy estamos en un momento decisivo, en el que esperamos que las partes asuman todas sus responsabilidades para permitir la aplicación plena de los Acuerdos de Minsk. La investidura de un nuevo Gobierno de Ucrania, que ha manifestado públicamente su intención de avanzar en ese sentido, es una etapa importante, tras lo cual junto con nuestros asociados alemanes, hemos intensificado los contactos de alto nivel con todas las partes para reactivar una dinámica de confianza. En este momento, esos contactos continúan. Instamos a todos los miembros del Consejo a que respalden estos esfuerzos, con el fin de hablar de manera colectiva con una sola voz. Por último, esperamos que se logren avances suficientes en los próximos días para poder celebrar una nueva reunión ministerial con arreglo al formato de Normandía lo antes posible.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro por sus observaciones. Me sumo a otros oradores para dar de nuevo la bienvenida al Subsecretario General Zerihoun, y a los Embajadores Apakan y Sajdik, a quienes doy las gracias por sus por sus exposiciones informativas de hoy, que invitan a la reflexión.

Como se señala con tanta claridad en esas inquietantes exposiciones informativas, el término alto el fuego está perdiendo su significado en el este de Ucrania. Desde el comienzo de 2016, se ha vulnerado miles de veces. Esas violaciones causan víctimas casi a diario. Las armas prohibidas bajo el alto el fuego se utilizan con fines mortíferos en el campo de batalla. El personal de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), encargado de vigilar el alto el fuego, son objeto de acoso y amenazas, y peor. Hay personas muriendo, y los necesitados pasan hambre.

Para ilustrar cuán insulso es el término alto el fuego, cabe señalar que ayer, trágicamente, murieron cuatro civiles. En respuesta a esas terribles muertes en Olenivka, solo hemos visto demandas y contrademandas. Eso no es suficientemente bueno. Todas las partes tienen la obligación de mantener el alto el fuego. Todas tienen el deber de proteger a la población civil, sobre todo a los vulnerables. Lo que tenemos que ver es un compromiso real y efectivo con el alto el fuego de todas las partes. Esa es la única manera de detener la matanza. Esa es la única manera de que los Acuerdos de Minsk tengan éxito. Un alto el fuego es la piedra angular de Minsk. Sin él, todas las demás medidas fracasarán.

Todas las partes tienen un papel que desempeñar, pero no nos llamemos a engaño en cuanto a quién incumbe la mayor responsabilidad. Recae totalmente en los separatistas apoyados por Rusia. La Misión Especial de Observación lo ha dicho claramente en reiteradas ocasiones. Son los separatistas quienes acosan a los observadores de la OSCE. Son los separatistas quienes podrían agravar esta situación febril. Son los separatistas quienes reciben efectivos, equipo y armas de sus aliados rusos.

El apoyo constante de la Federación de Rusia ha mantenido la inestabilidad en el este de Ucrania. Los llamados convoyes humanitarios de Rusia cruzan la frontera, haciendo caso omiso de la soberanía, la integridad territorial o la independencia de Ucrania. Lo hacen sin inspección alguna. Por tanto, exigimos a Rusia que demuestre que no tiene nada que ocultar y permita el acceso internacional a esos convoyes. Si bien el apoyo de Rusia a los separatistas fomentó esta crisis, la influencia de Rusia también podría poner fin a esta locura. Hacemos un llamamiento a Rusia para que utilice su influencia con buenas intenciones, para que los

separatistas se retiren, respeten el alto el fuego y retiren las armas prohibidas y permitan el acceso sin trabas de la Misión Especial de Observación, y para que los organismos humanitarios internacionales por fin puedan tener acceso a todas las zonas del territorio controladas por los separatistas. Prácticamente no tiene sentido analizar ningún otro aspecto hasta que eso haya sucedido.

Lo que estamos analizando hoy, a saber, la muerte, el sufrimiento, son las consecuencias sangrientas de la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia hace dos años. Ese acto de agresión violó todo tratado, todo compromiso internacional que Rusia ha contraído alguna vez. Violó todas las leyes y normas de la conducta internacional en el mundo moderno. No renunciaremos jamás a nuestra postura en cuanto a ese acto de agresión: Rusia debe devolver Crimea a Ucrania. Hasta tanto no lo haga, seguirá afrontando las consecuencias de sus actos ilegales.

En los dos años transcurridos, la situación de los derechos humanos en Crimea se ha deteriorado. Para las minorías y los opositores políticos, la vida bajo las autoridades *de facto* se caracteriza ya por detenciones, malos tratos, tortura e intimidación. La comunidad tártara de Crimea ha sido sumamente afectada. La prohibición de su institución representativa esta semana es solo el más reciente de una serie de ataques contra su comunidad, sus organizaciones y su modo de vida.

A la luz de las pruebas que figuran en los informes sobre los derechos humanos de las Naciones Unidas y la OSCE, quizás no sorprenda saber que Rusia ha denegado siempre acceso a las organizaciones internacionales de derechos humanos, con excepción de la única misión del Consejo de Europa realizada en enero. En una de las recomendaciones de esa misión, que informó al Secretario General del Consejo de Europa este mes, se pidió a Rusia que abriera Crimea a los mecanismos internacionales de observación de los derechos humanos. Hoy reiteramos ese llamamiento. Rusia debe conceder ese acceso para permitir que se realice una evaluación adecuada de la situación.

Permítaseme concluir con este último planteamiento. Por sus acciones en Crimea y su apoyo a los separatistas, Rusia ha llevado el caos a Ucrania. En ese caos, se han perdido miles de vidas, entre ellas, las de cuatro civiles solamente ayer. No importa quién disparó los proyectiles que asesinaron a esas pobres personas, es evidente que sin las acciones de Rusia, no habrían estado expuestos a la horrible violencia que cobró sus vidas. Por consiguiente, concluyo pidiendo una vez más a Rusia que cumpla con sus compromisos en virtud de los Acuerdos de Minsk y permita que Ucrania recupere el control de su territorio soberano. Ello puede ocurrir únicamente si hay un alto el fuego estable.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, al Embajador Apakan y al Representante Especial del Presidente en ejercicio en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Sr. Martin Sajdik, por sus exposiciones informativas. Quisiera también dar las gracias a la delegación de Ucrania por haber convocado esta sesión importante. Reconocemos, como pienso que lo hacen todos los miembros del Consejo, la labor sumamente importante que desempeñan los equipos de la OSCE sobre el terreno, a menudo corriendo un riesgo personal enorme —como lo demuestran los últimos ataques contra los observadores de la OSCE. Reconocemos también la gran labor realizada por el personal de las Naciones Unidas —de nuevo, corriendo un enorme riesgo personal, como lo demuestra la detención de un funcionario de las Naciones Unidas por los separatistas respaldados por Rusia desde el 8 de abril. Debería ponerse de inmediato y de manera incondicional en libertad a ese funcionario.

El Consejo de Seguridad no se ha reunido para examinar la situación en Ucrania desde diciembre de 2015 (S/PV.7576) —un largo tramo según las normas recientes. Sería lógico interpretar la falta de reuniones como indicio, quizás, de que avanza la aplicación de los Acuerdos de Minsk; sin embargo, todos sabemos, como hemos escuchado de manera clara hoy, que, lamentablemente, ese no es el caso. Durante los últimos meses, el conflicto se ha intensificado. Ha aumentado la violencia y han aumentado solo los desafíos a la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Antes de abundar en esos hechos desalentadores, es importante recordarnos las causas profundas de esta crisis.

Lo que ocurre hoy es resultado de la violación de Rusia de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, que comenzó con su ocupación de Crimea hace más de dos años. Esa ocupación se extendió con considerables recursos militares sobre el terreno y el apoyo de armas a los separatistas armados en el este de Ucrania. Todas las consecuencias negativas del conflicto que vemos hoy, todas, pueden achacarse a ese pecado original. No podemos perder de vista ese hecho irrefutable, aun cuando nos centremos en el presente en los problemas y las consecuencias humanitarias.

Permítaseme comenzar por la situación en el este de Ucrania, donde la violencia a lo largo de la línea de

contacto ha llegado a los niveles más altos desde que se declaró el alto el fuego el 1 de septiembre de 2015. Según el último informe de la Misión Especial de Observación de la OSCE a Ucrania, del 25 de enero al 10 de abril,

> "la Misión registró 11 semanas consecutivas en las que el número registrado de violaciones del alto el fuego fue mayor que cualesquiera que se hayan cometido en una sola semana desde principios de septiembre de 2015".

Solamente el 14 de abril, y esto es alarmante incluso según las normas ucranianas, la Misión de Observación registró más de 4.000 violaciones del alto el fuego, unas 500 de ellas en un solo día en las que se utilizaron armas pesadas que están prohibidas en los Acuerdos de Minsk.

Solamente ayer, como otros han señalado, se nos volvió a recordar la terrible consecuencia humana de esta violencia, cuando una explosión mató a cuatro civiles e hirió por lo menos a ocho más a lo largo de la línea de contacto. Hay que poner fin a ese ciclo de intensificación del conflicto. Como ha aumentado el enfrentamiento, a los observadores internacionales inermes, cuya tarea es documentar las violaciones del alto el fuego e intentar reducir las tensiones de la violencia, se les ha denegado el acceso, amenazado y en algunos casos, hasta atacados.

El clima, como han señalado los colegas de la OSCE, es un clima de impunidad. El 7 de abril, un vehículo de la Misión de Observación que viajaba hacia el territorio controlado por los separatistas respaldados por Rusia fue atacado con armas pequeñas a unos 60 kilómetros de la línea de contacto. El mismo día, en la provincia de Lugansk controlada por los separatistas, esas fuerzas respaldadas por Rusia bloquearon otro de sus vehículos. Cuando un observador se bajó del vehículo para negociar su paso, un separatista respaldado por Rusia amartilló su fusil y le apuntó directamente. Esos no son solo incidentes aislados. Según los informes de la OSCE, los separatistas han sido responsables de más del 90% de los incidentes en los que se les ha restringido o denegado el acceso durante este mes.

Ello nos vuelve a llevar a la interrogante que hemos formulado en muchas ocasiones ante el Consejo. Cuando Rusia y los separatistas que respalda han denegado acceso a los observadores e investigadores imparciales desde el momento de la invasión de Crimea hasta la inspección del lugar del accidente del vuelo MH17 de Malaysia Airlines, cabe preguntarse lo siguiente: ¿qué tienen que ocultar? ¿Por qué temen tanto a los observadores de la OSCE, que tienen que atacar sus autos, apuntarles con un arma e impedir su circulación? ¿Que oculta Rusia?

Trabajar por velar que se cumpla un alto el fuego amplio y sostenido a lo largo de la línea de contacto, y velar por que los observadores de la OSCE tengan el acceso pleno y sin trabas que necesitan para ayudar a supervisar ese alto el fuego, es *sine qua non* para las medidas políticas establecidas en los Acuerdos de Minsk. Piense en las medidas de aprobar una ley electoral y celebrar elecciones locales justas y libres en virtud de las leyes de Ucrania y de conformidad con las normas de la OSCE, lo cual es de suma importancia. Todos lo reconocemos. Sin embargo, para celebrar elecciones democráticas, es necesario que los ciudadanos y los observadores electorales tengan seguridad y libertad de circulación básicas. Los candidatos deben poder expresar sus opiniones y reunirse públicamente sin miedo a la violencia ni a las represalias. Sin embargo, el clima creado por los separatistas en las regiones del este de Ucrania que ocupan no es un clima que se parezca a nada como eso.

Además de reducir las tensiones del enfrentamiento y permitir el pleno acceso de los observadores internacionales en todo el este de Ucrania, Rusia debe participar de manera constructiva y respaldar los esfuerzos serios que se realizan para proponer una ley electoral para las zonas de Donetsk y Lugansk, así como respaldar las medidas necesarias para crear un entorno de seguridad adecuado para las elecciones en la región de Donbas que cumpla las normas de la OSCE. Medidas como esas, así como la liberación de todos los rehenes y detenidos, contribuirán a allanar el camino para la aplicación ulterior de los Acuerdos de Minsk, que en última instancia deberían coadyuvar a la retirada de Rusia de todas las fuerzas y equipo del territorio ucraniano y al restablecimiento del control de Ucrania sobre la parte que le corresponde de la frontera internacional.

La retirada de las fuerzas y el cumplimiento del alto el fuego son también fundamentales para mejorar la difícil situación humanitaria que afrontan los civiles, quienes de manera desproporcionada pagan el precio de la agresión de Rusia en Ucrania. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, se calcula que 3.100 millones de personas necesitan asistencia humanitaria debido al conflicto en curso. Alrededor de un millón de esas personas viven a lo largo de la línea de contacto o en el territorio controlado por los separatistas. Sin embargo, solo reciben una fracción de la ayuda que necesitan en gran parte debido a que los separatistas respaldados por Rusia expulsaron a la mayoría de las organizaciones de las Naciones Unidas y de las organizaciones humanitarias internacionales en julio de 2015, y desde entonces no les han permitido acceso constante.

En un ciclo perverso, Rusia aprovecha la grave situación humanitaria que ha ayudado a incentivar para enviar sus llamados convoyes humanitarios a través de la frontera con Ucrania, al tiempo que impide a las autoridades ucranianas e internacionales inspeccionar esos convoyes. Una vez más, si sus convoyes transportan alimentos y medicamentos, entonces ¿cuál es la razón para impedir que los inspectores internacionales examinen su contenido? Por eso, nuevamente instamos a Moscú a que cumpla con el compromiso que asumió en Minsk de asegurarse de que los separatistas permitan la reanudación inmediata del acceso humanitario pleno.

Al tratar el Gobierno de Ucrania de encarar esta crisis generada por Rusia, debería facilitar la circulación en condiciones de seguridad de civiles y cargamentos comerciales a través de la línea de contacto. Debería mantener abiertos los puestos de control que están en los territorios controlados por los separatistas, salvo que su cierre sea imprescindible para la seguridad de los civiles. Además debería encontrar formas que estén en consonancia con los requisitos administrativos y de seguridad de garantizar que se brinden prestaciones sociales, económicas y educacionales a las personas internamente desplazadas y a otros sectores de la población, como las personas de edad avanzada y las personas con discapacidad.

Permítaseme referirme ahora a otro lugar de Ucrania: Crimea. Han transcurrido más de dos años desde que Rusia celebró su simulacro de referendo, en el que, debemos recordar, la pregunta que se formuló a los votantes —a los que acudieron a las urnas— era si preferían unírseles o abandonar Ucrania. Menuda elección. Han pasado también dos años desde que 100 Estados Miembros, entre ellos los Estados Unidos, aprobaron la resolución 68/262 de la Asamblea General, en la que se subraya que el referendo carece de validez y se afirma nuestro compromiso común, como consta en el párrafo 1, con

> "la soberanía, la independencia política, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente".

Si se quiere un panorama sobre la manera en que las autoridades rusas gobiernan en territorio soberano de Ucrania, solo hay que observar la Crimea actual. El martes de esta semana, la Corte Suprema de Crimea controlada por Rusia declaró que el Mejlis, órgano de autogobierno de los tártaros de Crimea, es una organización extremista. Como consecuencia, prácticamente todas las formas de expresión y organización políticas de los tártaros se han tipificado como delictivas. No hay que hablar más con la prensa: es un delito. No deben convocarse más reuniones: es un delito. No deben celebrarse más elecciones: es un delito. Por supuesto, al Mejlis se le permitirá mantener sus cuentas bancarias, aunque ahora solo las puede usar para pagar impuestos y multas a las autoridades de ocupación. El día en que se emitió ese dictamen, el denominado Fiscal Principal de Crimea declaró:

> "Hoy construimos un mundo en el que todos los habitantes de Crimea estarán seguros y felices".

Eso sucederá salvo que a algún tártaro de Crimea o a otro residente se le ocurra oponerse a la ocupación.

Mientras tanto, sigue intensificándose la ofensiva contra los disidentes en Crimea, ya que a los pocos periodistas independientes que quedan y a otras voces críticas se los ataca de manera metódica. El 18 de abril, un alto funcionario de justicia ruso abogó públicamente por que se aprobara legislación por la que se considerara "actividad extremista" punible por la ley cuestionar la legitimidad del simulacro de referendo efectuado en Crimea. Al día siguiente, las viviendas de por lo menos siete periodistas de Crimea fueron objeto de allanamiento. Uno de esos periodistas enfrenta ahora una sentencia de hasta cinco años de prisión acusado de supuestamente "pedir que se socave la integridad territorial de Rusia a través de los medios de comunicación". En otras palabras, por declarar que Crimea forma parte de Ucrania, como se muestra en todos los mapas de las Naciones Unidas, cualquiera puede terminar en la cárcel. ¿Cómo es eso posible? En Crimea y en el este de Ucrania, así como en la mayor parte de Rusia, decir la verdad es ahora una actividad extremista. Imagínense.

Voy a concluir. Comencé mis observaciones de hoy alentando a todos a no perder de vista la causa fundamental de esta crisis: la ocupación de Crimea por parte de Rusia y el hecho de que esta última siga armando y entrenando a los separatistas en el este de Ucrania y luchando junto a ellos. Al igual que no ha cambiado la causa fundamental de esta crisis, tampoco ha cambiado su solución. Como siempre ha sido el caso, la crisis creada por Rusia puede y debe ser finalizada por Rusia, absteniéndose de armar y entrenar a los separatistas en el este de Ucrania y de combatir junto a ellos y poniendo fin a su ocupación ilícita de Crimea. Los Acuerdos de Minsk ofrecen el único camino —un camino acordado por todas las partes— para distender el conflicto, restablecer la paz en Ucrania y reafirmar los principios de soberanía e integridad territorial que sustentan toda nuestra seguridad colectiva. Pero para aplicar los Acuerdos, Rusia

y los separatistas a los que apoya deben cumplir con el primer paso, que es acatar un alto el fuego inmediato y completo y otorgar un acceso pleno a los observadores de la OSCE. Junto con los dirigentes del formato Normandía, los Estados Unidos seguirán ejerciendo presión para que todas las partes cumplan los Acuerdos íntegramente y mantendrán las sanciones mientras Rusia siga obstaculizando su aplicación. Y mantendremos nuestras sanciones sobre Crimea hasta que Rusia ponga fin a su ocupación de la península.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Muchas gracias, Sr. Presidente, por organizar este debate. Damos las gracias a nuestros ponentes, mis buenos amigos el Embajador Apakan y el Embajador Sajdik. Con ambos tuve el placer de trabajar aquí, en las Naciones Unidas, y ambos desarrollaron una excelente labor. Muchas gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania por acompañarnos en este debate.

España considera que la situación en el este de Ucrania continúa siendo enormemente preocupante. Las informaciones que acabamos de escuchar del Subsecretario General Zerihoun y del Embajador Apakan no hacen sino confirmarlo. Por consiguiente, favorecemos que el Consejo de Seguridad continúe haciendo un seguimiento apropiado de la evolución del conflicto en sus distintos aspectos y que emplee todas las herramientas a su alcance para coadyuvar a los esfuerzos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y de los países del formato Normandía, que España apoya.

Las informaciones que hemos escuchado hoy aquí nos confirman, en efecto, que estamos atravesando nuevamente un momento preocupante. No solo no se acaba de respetar de modo uniforme y sostenido el alto el fuego acordado hace ya más de seis meses, sino que en las últimas semanas las violaciones de este se han incrementado y el número de víctimas sigue aumentando diariamente. Tampoco se aplican a cabalidad los restantes aspectos relativos a la seguridad establecidos en los Acuerdos de Minsk, que este Consejo ha hecho suyos endosándolos por medio de la resolución 2202 (2015).

Quiero destacar en particular nuestra preocupación por la falta de avances en materia de desminado por el efecto terrible que ello tiene sobre la población civil. Igualmente nos preocupa la situación humanitaria y las informaciones que hemos escuchado en relación con la situación de los derechos humanos. En este sentido, hemos leído también con atención el último informe de la Misión Especial de Observación de los derechos humanos en Ucrania, y tomamos nota de su contenido.

Por lo que respecta a las disposiciones de naturaleza política de los Acuerdos, España también estima que el principal obstáculo para avanzar en ellas es la falta de estabilidad y de unas condiciones de seguridad mínimas en la zona de Donbas. El *statu quo* es insostenible, y su mantenimiento solo puede conducir a un deterioro aún mayor de la situación sobre el terreno y, en particular, a un mayor sufrimiento de la población civil, que ha de ocupar un lugar prioritario en nuestras consideraciones al abordar el conflicto.

Todos sabemos que el congelamiento de los conflictos no nos acerca sino que, por el contrario, nos aleja de su solución, perpetuando en el tiempo sus efectos nocivos. Debemos, por tanto, redoblar nuestros esfuerzos en apoyo del proceso de Minsk y de los trabajos en el marco del Grupo Trilateral de Contacto de la OSCE para que podamos ver pronto avances concretos. Los Acuerdos de Minsk siguen siendo en la actualidad el único marco válido para la búsqueda de una solución política a este conflicto que dura ya demasiado tiempo. Pero no basta con repetir una y otra vez este extremo si ello no va acompañado de un compromiso real y activo con su obligación. Todos, incluido este Consejo, debemos pues concentrar nuestros esfuerzos en su aplicación plena, urgente y, sobre todo, de buena fe. Y por todos, me refiero no únicamente a las partes directamente enfrentadas, sino también y de manera especial a todos aquellos con capacidad para influir en ellas. En ese sentido, deseo una vez más hacer un llamamiento especial a Rusia, en su doble condición de miembro del formato Normandía y actora con gran capacidad para ejercer su influencia sobre los líderes separatistas de las autoproclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk. Deploramos la falta de determinación y compromiso políticos que siguen demostrando esos líderes, especialmente las dificultades que siguen creando a los actores humanitarios, incluidos los de las Naciones Unidas. También condenamos las limitaciones que siguen imponiendo a la plena libertad de circulación y los privilegios de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que en ocasiones incluyen el recurso a la violencia. Son acciones injustificables e inaceptables que deben terminar.

No quiero concluir sin recordar una vez más el contenido de la resolución 68/262 de la Asamblea General, que es obligatoria para todos. España está firmemente convencida de que cualquier solución duradera y sostenible debe incluir el respeto tanto de la soberanía,

la independencia y la integridad territorial de Ucrania como de los derechos humanos de todos sus habitantes, incluidos los de Crimea.

Sr. Yoshikawa (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar quisiera dar las gracias a los tres oradores, a saber, el Subsecretario General Zerihoun, el Embajador Apakan y mi ex colega, el Embajador Martin Sajdik, por sus exhaustivas y esclarecedoras exposiciones informativas.

El Japón está sumamente preocupado por la actual situación en Ucrania. Las exposiciones informativas que acabamos de escuchar confirman nuestra preocupación. Ucrania ya no figura en los titulares en estos días, pero la situación está lejos de ser estable y tranquila. El número de violaciones del alto el fuego en Donetsk y Lugansk ha ido en aumento desde enero. Durante la semana del 11 al 17 de abril se registraron casi 1.000 rondas de disparos de mortero, la cifra más elevada de este año. En marzo murieron 20 soldados ucranianos. Se trata del mayor número de bajas registrado desde agosto de 2015.

Debemos poner fin a este estancamiento. La respuesta radica en los Acuerdos de Minsk. Dicho documento ha sido acordado y firmado por todas las partes pertinentes. Además, fue respaldado por la resolución 2202 (2015). Una vez más, el Japón insta a todas las partes a que apliquen plenamente y sin demora los Acuerdos de Minsk.

Nos preocupa que la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa esté cada vez más restringida. Dicha Misión Especial de Observación ha desempeñado un papel fundamental al ayudar a frenar la escalada de la crisis. Sin esas restricciones, la Misión podría hacer mucho más. El Japón insiste en que la Misión Especial de Observación debe tener acceso pleno y sin trabas a toda la zona de conflicto, incluida toda la región fronteriza.

El Japón tiene la firme convicción de que el conflicto en Ucrania solo puede resolverse por medios diplomáticos y respetando plenamente el derecho internacional, sobre todo la obligación jurídica de respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania.

Para concluir, deseo confirmar que el Japón, como Presidente del Grupo de los Siete de Apoyo de Ucrania y como uno de los principales donantes a Ucrania, mantiene su compromiso de apoyar a Ucrania en sus tareas de reforma.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a Ucrania por haber convocado este debate y dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores a nuestra sesión. También quiero dar las gracias al Subsecretario General Zerihoun y a los Embajadores Apakan y Sajdik por sus exposiciones informativas.

En febrero de 2015, el Consejo apoyó un conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, en los que se disponía una serie de medidas convenidas tendientes a poner fin a las hostilidades, aliviar el sufrimiento humanitario y fijar una vía para resolver el conflicto en el este de Ucrania. Sin embargo, más de un año después, ninguna de esas medidas se ha aplicado por completo. Inclusive, la primera y más básica de las medidas acordadas, a saber, el alto el fuego inmediato y completo, se incumple sistemáticamente. Es preocupante que esas infracciones se hayan intensificado en las últimas semanas. La segunda medida acordada, a saber, la retirada del armamento pesado, no se ha aplicado plenamente. En los informes recientes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se pone de relieve el uso de artillería, granadas de mortero y tanques, que se supone que deberían haberse retirado de la línea de contacto hace más de año.

La situación es muy preocupante. Dada la abundancia de armas en las regiones controladas por los separatistas, existe un riesgo real de que se intensifique aún más la violencia. La violencia persistente ha causado miles de muertos y decenas de miles de heridos. La infraestructura civil esencial ha quedado dañada y no se puede reparar en medio de las balas y las granadas. Hay más de 1,5 millones de desplazados internos.

Además de los terribles costos humanos, la incapacidad para estabilizar la situación de seguridad también ha dificultado mucho el logro de progresos en otros aspectos de los Acuerdos de Minsk. Instamos a las partes a que honren sus compromisos y apliquen todos los aspectos de los Acuerdos de Minsk. Ese es el mejor camino hacia una paz estable y duradera. Como cuestión prioritaria, todas las partes deben cumplir su compromiso de respetar verdaderamente el alto del fuego y retirar el armamento pesado, bajo la supervisión y verificación de la OSCE. Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia a que use su influencia sobre los separatistas para garantizar que cumplan los compromisos que asumieron en Minsk.

La OSCE tiene un papel fundamental que desempeñar en la verificación de la aplicación. Por lo tanto, resulta sumamente preocupante que los observadores de la OSCE sigan afrontando importantes limitaciones al acceso y la circulación en las zonas que se encuentran bajo el control de los separatistas, incluso a lo largo

de la mayor parte de la frontera con Ucrania que sigue bajo control de los separatistas. Una vez más, instamos a Rusia a utilizar su influencia sobre los separatistas para que los observadores de la OSCE, de manera eficaz y en condiciones de seguridad, puedan cumplir sus responsabilidades que emanan del conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Condenamos los recientes actos de agresión cometidos contra los observadores de la OSCE en las zonas controladas por los separatistas, quienes, entre otras cosas, han recibido disparos y han sido amenazados con un arma. Esas acciones deben ser condenadas por todas las partes.

En cuanto a los aspectos políticos de los Acuerdos de Minsk, necesitamos que se logre progresos más pronto. Es prioritario llegar a un acuerdo sobre las modalidades para las elecciones, que se celebrarán de conformidad con las normas pertinentes de la OSCE, bajo la supervisión de la OSCE y en un entorno seguro y estable. Hay que participar en los debates que se celebran en el Grupo de Contacto Trilateral y el formato Normandía con un espíritu de buena fe y con la determinación de resolver los problemas. Esperamos que se puedan acordar medidas prácticas a fin de salir del estancamiento actual.

No debemos perder de vista el sufrimiento constante de los civiles atrapados en este conflicto y sus secuelas. Los problemas humanitarios derivados de la crisis en Ucrania siguen afectando la vida de millones de personas. Una gran cantidad de ucranianos enfrentan retos diarios para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentos y agua. Todas las partes deben intensificar sus esfuerzos para procurar que el apoyo llegue a los civiles de las zonas afectadas y a quienes se han visto desplazados por la violencia. Sin embargo, en última instancia, la vida de los civiles se puede proteger mejor con la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk y el restablecimiento de la paz.

Por último, permítaseme reiterar que Nueva Zelandia rechaza la anexión de Crimea por parte de Rusia, en tanto que es una violación de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de la Organización.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Me sumo a mis colegas para expresar nuestro agradecimiento a los expositores por sus amplias evaluaciones de la situación actual en Ucrania. Mi delegación agradece la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania en la sesión de hoy.

Más de un año después de la firma de los Acuerdos de Minsk II y de su aprobación por el Consejo mediante la resolución 2202 (2015), debemos examinar cuánto se ha avanzado en su aplicación. Escuchando a los oradores, es evidente que hay que hacer mucho más.

Malasia está profundamente preocupada por las violaciones diarias del alto el fuego. La reciente intensificación de la violencia en el este de Ucrania y la desaparición de armas de sus lugares de almacenamiento detectada por la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) son indicios alarmantes, y esperamos que no sean indicadores de la dirección en la que vamos. Aunque acogemos con beneplácito los progresos que se han logrado hasta la fecha en la aplicación de los Acuerdos de Minsk, como por ejemplo en el intercambio de prisioneros y la reforma constitucional, deseamos ver que se hacen más esfuerzos en lo que respecta a la celebración de elecciones locales en Donetsk y Lugansk, de conformidad con las leyes de Ucrania; el restablecimiento total del control fronterizo por parte de Ucrania; y la retirada total del personal militar, los mercenarios y los equipos militares extranjeros del territorio ucraniano.

Reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que cooperaren plenamente con la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania de manera que su personal pueda cumplir su mandato. Entre otras cosas, se debe facilitar el acceso pleno y sin trabas de la OSCE a las zonas controladas por los rebeldes en la región de Donbas y entregar la información que se solicite a fin de que la OSCE pueda verificar la retirada de las armas pesadas. Es inaceptable cualquier amenaza a la seguridad del personal de la OSCE y cualquier obstáculo que le impida el cumplimiento de su mandato. La detención reciente de un funcionario de las Naciones Unidas por los separatistas es motivo de gran preocupación, y pedimos su liberación inmediata y segura.

En lo que respecta a la situación humanitaria, recordamos a las partes que deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, sobre todo en lo que atañe a la protección de los civiles. Malasia insta a todas las partes a permitir que la asistencia humanitaria llegue de manera segura y sin restricciones a quienes la necesitan. Reiteramos nuestra posición en cuanto a que la asistencia humanitaria debe prestarse de conformidad con el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el respeto de la soberanía e integridad territorial de Ucrania.

Malasia reafirma su compromiso con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. Reiteramos la necesidad de encontrar una solución política pacífica al conflicto, que tenga como base los principios

de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Encomiamos la ardua labor de la OSCE y del Grupo de Contacto Trilateral en Ucrania, e instamos a las partes pertinentes a intensificar su cooperación apoyándose, de buena fe, en esas entidades.

Para terminar, diré que nos urge salir del estancamiento actual y detener la espiral descendente en la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Es preciso hacer todo lo que esté a nuestro alcance para mantener y estabilizar el alto el fuego y fomentar la confianza a partir de medidas especialmente concebidas a tal efecto. Por lo tanto, Malasia insta a ambas partes a renovar su compromiso, negociar de buena fe y redoblar sus esfuerzos para aplicar plenamente las disposiciones de los Acuerdos de Minsk.

Sr. Moustafa (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo agradecer al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y a los Embajadores Apakan y Sajdik por sus amplias exposiciones informativas al Consejo de Seguridad sobre la evolución de los acontecimientos en Ucrania y la aplicación de los Acuerdos de Minsk. También deseamos dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Vadym Prystaiko.

Egipto siempre ha hecho hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos internacionales para alcanzar una solución política duradera a la crisis en Ucrania, una solución que, sobre la base de los Acuerdos de Minsk, traiga seguridad y estabilidad al país. Egipto considera que esos acuerdos son el mejor marco para llegar a una solución duradera y sostenible al conflicto que asola el país.

En la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad se pide a todas las partes que pongan en práctica un conjunto de medidas encaminadas a lograr la aplicación de los Acuerdos de Minsk, sobre todo aquellos relacionados con el alto el fuego, la retirada de las armas pesadas, la adopción de las necesarias reformas constitucionales y la celebración de elecciones locales en Donbas. Entre las medidas que se solicitan también se incluye la de abordar las consecuencias humanitarias del conflicto en coordinación con todas las partes pertinentes, sin excepción.

Egipto expresa su profunda preocupación por los escasos progresos que se han registrado en esos frentes. Instamos a todas las partes a cumplir plenamente los compromisos contraídos en los Acuerdos de Minsk. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que participen en el proceso de diálogo y trabajen por una solución pacífica que esté a la altura de las aspiraciones de los pueblos de la región.

A medida que la situación humanitaria continúa deteriorándose en Donbas, Egipto hace hincapié en la necesidad vital de garantizar el acceso humanitario a todas las zonas afectadas para mejorar la vida de los ciudadanos. Egipto insta a todas las partes a actuar con moderación y a aplicar plenamente los Acuerdos de Minsk y el alto el fuego en beneficio de los pueblos de la región. Egipto seguirá apoyando todos los esfuerzos encaminados a hallar una solución política a esta crisis. Encomiamos el diálogo que tiene lugar en el marco del formato de Normandía y el que con ese fin sostienen otros asociados internacionales.

Sr. Rosselli (Uruguay): En primer lugar, llegue nuestro agradecimiento a la delegación de Ucrania por traer este tema a la atención del Consejo y por la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Vadym Prystaiko. Agradecemos también los informes presentados por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Zerihoun, y por los Embajadores Apakan y Sajdik.

Nuestro país se encuentra acompañando con preocupación los recientes acontecimientos en el este de Ucrania y las recientes violaciones del alto el fuego. Lamentamos que a dos años del conflicto las hostilidades se hayan intensificado en los últimos meses, y nos preocupa lo informado por la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) con relación a la presencia de armas pesadas, tanques y sistemas de artillería a ambos lados de la línea de contacto, en la zona de seguridad en el este de Ucrania. En ese contexto, consideramos imprescindible incrementar los esfuerzos y el diálogo para asegurar la efectiva implementación de los Acuerdos de Minsk. Entendemos que estos constituyen la vía adecuada para lograr una solución política y pacífica de este conflicto. Con ese espíritu, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2202 (2015), y en ese marco instamos a las partes a que cumplan con sus obligaciones, conforme a los acuerdos, para conseguir así el objetivo del alto el fuego.

Del mismo modo, el Uruguay hace un llamado a las partes para velar por la protección efectiva de los derechos humanos de los residentes de todas las regiones, en particular, de los territorios de Donetsk y Lugansk. Igualmente, entendemos imprescindible que las partes en conflicto respeten el derecho internacional humanitario en todas las circunstancias. Ello es fundamental para atender a la situación de los desplazados internos y de las personas que requieren asistencia humanitaria, en particular en términos de protección, suministro continuo

de agua, alimentos, refugio de emergencia y otros servicios críticos. Resulta imprescindible garantizar el acceso por parte de las organizaciones humanitarias a las zonas afectadas, así como también garantizar la libre y segura circulación de civiles a través de la línea de contacto.

El Uruguay reconoce la importante labor llevada a cabo por la Misión Especial de Observación de la OSCE, y entendemos que es fundamental que a la Misión se le permita acceder a todas las zonas de conflicto a fin de poder cumplir con su mandato.

Finalmente, nuestro país aspira a que los desafíos en la implementación de los Acuerdos de Minsk puedan ser superados y que las diferencias existentes se diriman exclusivamente a través de procedimientos pacíficos, del diálogo entre las partes y del pleno respeto del derecho internacional y de los valores democráticos.

Sr. Toro-Carnevali (Venezuela): Quisiéramos saludar la presencia del Sr. Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y a los Embajadores Apakan y Sajdik.

La República Bolivariana de Venezuela ha manifestado en múltiples ocasiones su apego irrestricto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en donde la solución pacífica de controversias y el diálogo directo entre las partes son un componente esencial. Es así que reiteramos nuestra convicción de que la plena aplicación de la resolución 2202 (2015) de este Consejo, en respaldo de la decisión convenida por los mandatarios de Ucrania, Rusia, Francia y Alemania el 12 de febrero de 2015 en Minsk, es la base fundamental en la consolidación de los esfuerzos que deben adelantar las partes para trabajar mancomunadamente en la solución política y pacífica a la crisis ucraniana. En este contexto, nuestro país ve positivamente la labor que desarrolla la OCSE para apoyar la implementación efectiva de los Acuerdos de Minsk, y ha venido siguiendo con gran atención los últimos acontecimientos violentos acaecidos en la región de Donbas.

Los representantes de los países del Grupo de Minsk de la OSCE, el pasado 5 de abril de 2016, condenaron el incremento de la violencia e indicaron que no hay una solución militar al conflicto. Asimismo, en la declaración conjunta luego de la Reunión Ministerial de la Troika de la OSCE de 12 de abril se manifestó

> “gran preocupación sobre el aumento de número de violaciones del alto el fuego y la presencia de armas pesadas en la zona de seguridad en el este de Ucrania”.

Asimismo, se rechazaron los incidentes que afectaron a los observadores de la Misión Especial de Observación.

Venezuela sigue convencida de que debe evitarse una escalada militar y una propagación del conflicto, para lo cual se requiere el apoyo de la comunidad internacional y el estricto cumplimiento de los Acuerdos de Minsk y de las resoluciones de este Consejo. Todas las partes deben continuar trabajando para atender a las causas estructurales de la crisis, con el objeto de alcanzar una paz firme y duradera. Cualquier gestión que se lleve a cabo solo será exitosa en la medida en que exista un diálogo, se respalde la negociación directa y se cuente con la voluntad política de las partes, teniendo como norte los Acuerdos de Minsk.

Venezuela está convencida y ha defendido en diferentes foros de esta Organización, que la aplicación de sanciones coercitivas unilaterales son contrarias al derecho internacional. En este contexto, consideramos que las sanciones existentes resultan contraproducentes a los anhelos de paz y estabilidad en la región y erosionan el necesario clima de diálogo para restablecer la confianza entre las partes.

En cualquier conflicto, los civiles son los más perjudicados por la violencia, por lo que hacemos un llamado a las partes para que observen estrictamente las obligaciones relativas a su protección, incluida la necesidad de garantizar el acceso de la asistencia humanitaria tanto a personas residentes como a los desplazados internos y refugiados en las áreas afectadas. Rechazamos los hechos de violencia y persecución étnica y política, así como los actos de terrorismo, con independencia de quien los cometa. Cualquier incidente debe ser investigado de manera independiente presentando las respectivas pruebas que soporten las conclusiones.

Finalmente, llamamos a todas las partes a trabajar con convicción en los esfuerzos para alcanzar una solución política justa y duradera, que redunde en su propio interés y en el de toda la región.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, al Observador Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Ertuğrul Apakan, y al Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE en Ucrania, Embajador Martin Sajdik, por sus exposiciones informativas. También damos la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania a esta sesión.

Tras un período de calma, ya que el alto el fuego se mantuvo desde el último trimestre de 2015, ha vuelto la violencia este de Ucrania, que marca el fin de un período de esperanza de días mejores en el país. Las muertes de civiles, las desapariciones, las violaciones de los derechos de la mujer, el desplazamiento de personas, las crisis humanitarias y el sufrimiento humano volverán a ser realidades de la vida en el este de Ucrania, a menos que se restablezcan en serio el alto el fuego y las hostilidades en serio.

Reiteramos nuestro apoyo a la aplicación de los Acuerdos de Minsk, que fueron refrendados por el Consejo de Seguridad mediante la resolución 2202 (2015), y a un alto el fuego permanente, como requisitos para la rápida aplicación del conjunto de medidas de los Acuerdos de Minsk y, en última instancia, el establecimiento de una paz duradera y sostenible en Ucrania.

Estamos profundamente preocupados por el empeoramiento del conflicto en el este de Ucrania. Los informes sobre el aumento de las violaciones del alto el fuego, principalmente en las regiones de Donetsk y Lugansk, son motivo de preocupación. Lamentamos las restricciones impuestas a la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación, y expresamos nuestra total desaprobación de que las armas pesadas previamente retiradas de la primera línea no se encuentren en los lugares de almacenamiento permanente y estén siendo utilizados por los beligerantes También preocupa la situación de los desplazados internos como consecuencia de los incidentes notificados, mientras que el acceso humanitario es cada vez más restringido y se notifican incidentes de seguridad graves.

Lamentamos las restricciones del acceso humanitario y exhortamos a todas las partes en el conflicto a que faciliten el acceso seguro, rápido y sin trabas de las organizaciones humanitarias a las zonas y las personas necesitadas. Una vez más, pedimos el cese inmediato de las hostilidades, la retirada de todas las armas pesadas y la plena aplicación del conjunto de medidas del acuerdo de Minsk. Pedimos, además, el pleno acceso de la Misión Especial de Observación de la OSCE y el seguimiento y la verificación del cumplimiento de los Acuerdos de Minsk, e instamos al estricto respeto de los compromisos internacionales acordados con arreglo a garantías internacionales para que el pueblo de Ucrania pueda vivir en paz, libertad y seguridad.

Por último, reiteramos nuestro apoyo a la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y las negociaciones y el estricto respeto de los principios del derecho internacional y de la unidad, la soberanía, la independencia e integridad territorial de Ucrania.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le expresa su agradecimiento por la organización de la reunión informativa de hoy. Quisiera también saludar la presencia entre nosotros del Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

El estallido de la crisis en Ucrania hace dos años demuestra la seriedad que supone la cuestión de la prevención de los conflictos, la responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la necesidad imperiosa de redoblar los esfuerzos en ese sentido. Ese es el motivo por el cual mi delegación se congratula de que el Consejo de Seguridad celebrara en la misma sala, en febrero de este año (véase S/PV.7635), la sesión con el Presidente en ejercicio de la OSCE, Sr. Franz-Walter Steinmeier, en la que una de las prioridades con razón es la crisis en Ucrania, en el marco del triple objetivo de renovar el diálogo, restablecer la confianza y restaurar la seguridad.

Ese es el motivo por el cual mi delegación, que sigue sumamente preocupada por las denuncias sobre las violaciones reiteradas del alto el fuego, quisiera recordar el apego del Senegal a la promoción del diálogo y la cooperación internacional como medios para la solución de las controversias. En ese sentido, quisiera reiterar el apoyo de mi país a los Acuerdos de Minsk, firmados en septiembre de 2014 y completados, posteriormente, en febrero de 2015, los cuales constituyen una base sólida para lograr una solución política duradera y creíble a la situación que prevalece en el este de Ucrania. Por consiguiente, es importante, para las partes, conjugar sus esfuerzos, con el apoyo de los marcos de negociación que ya están en vigor para fomentar un clima propicio a la solución diplomática que todos queremos. A ese respecto, conviene mantener los esfuerzos ya desplegados para reducir las tensiones, promover la paz, la estabilidad y la seguridad pero también para facilitar el diálogo entre las autoridades, la sociedad civil y los grupos étnicos y religiosos.

Esas distintas iniciativas contribuirán, esperamos, a una mayor estabilización del alto el fuego, a la retirada de las armas pesadas y a la consolidación del diálogo nacional, de conformidad con los Acuerdos de Minsk, en el marco del formato de Normandía, así como del Grupo de Contacto Trilateral sobre Ucrania. En ese sentido, me complace subrayar la prórroga del mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania hasta el 31 de marzo de 2017 por el Consejo Permanente. Habida cuenta

de la repercusión de la Misión Especial de Observación en la reducción de la intensificación del conflicto y la retirada de las armas, somos de la opinión de que los observadores de la OSCE deberían continuar gozando de libre acceso a la zona para que puedan cumplir mejor su función y velar por la aplicación eficaz de los Acuerdos de Minsk, en particular el alto el fuego. Teniendo en cuenta la importancia de crear instituciones legítimas creíbles en la situación actual, nos parece también primordial aplicar las disposiciones idóneas para la celebración de elecciones locales, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Minsk.

Para concluir, quisiera exhortar a las partes a que reiteren su compromiso con la vía del diálogo y les aseguro que pueden contar con el pleno apoyo del Senegal a una solución política negociada y duradera.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida sinceramente a nuestros anteriores colegas, Sr. Ertuğrul Apakan y Sr. Martin Sajdik, quienes han realizado una tarea difícil y cuyos esfuerzos agradecemos. Además, por su puesto, quisiera dar las gracias al Sr. Zerihoun por su exposición informática.

La crisis sumamente grave en Ucrania estalló por el golpe de estado respaldado activamente desde el exterior del país que ha durado ya dos años y medio. Hoy, sorprendentemente, los Representantes Permanentes de los Estados Unidos y el Reino Unido han intentado vincular el inicio de la crisis a la unificación de Crimea con Rusia. No es necesario distorsionar los hechos. No lograrán encubrir su culpa por la crisis. En estos momentos, Crimea es una isla de estabilidad en comparación con Donbas en la ex Ucrania.

Durante la crisis en Ucrania, lamentablemente, el Consejo de Seguridad ha sido utilizado como plataforma para la propaganda. El único logro, aunque sumamente importante, dentro las paredes de este Salón fue la aprobación de la resolución 2202 (2015), en la que se aprobó un conjunto de medidas acordadas el 12 de febrero de 2015. Al aprobar esa resolución, el Consejo asumió la responsabilidad política de velar por la aplicación de ese conjunto de medidas. Eso es en lo que debemos centrarnos. En nuestras conversaciones, algunos de nuestros colegas occidentales han admitido que Kiev no lo está cumpliendo. Sin embargo, también dicen que si bien el Presidente Poroshenko estuvo de acuerdo personalmente con el documento en Minsk, no tiene suficiente influencia política para aplicar sus disposiciones. No aceptamos esas explicaciones. ¿Por qué los actuales dirigentes de Ucrania tomaron el poder a través de un golpe de estado si no son capaces de gobernar su país?

Mantendremos una estrecha observación de la conducta del nuevo Gobierno de Ucrania. El Sr. Yatsenyuk, muy conocido por sus declaraciones belicosas, ha renunciado como Primer Ministro. Al parecer no hay serias diferencias entre el Presidente y el nuevo Primer Ministro y este último no tiene la intención de aplicar las reformas. Sin embargo, parece evidente que no habrá reformas hasta que se resuelva el conflicto sangriento y hasta que la sociedad ucraniana se una y rechace la hostil ideología del nacionalismo extremo.

En ese sentido, nos interesó la propuesta de la delegación de Ucrania de celebrar hoy esta sesión del Consejo de Seguridad, sobre todo puesto que el Presidente Poroshenko anunció que se hacía a iniciativa personal. Necesitamos saber qué tiene que decir la nueva estructura de poder en Kiev sobre sus intenciones en cuanto a la aplicación de los Acuerdos de Minsk, sobre todo porque antes de proponer esa iniciativa, las autoridades de Kiev, como siempre, consultaron a Washington, y un asistente del Secretario de Estado visitó Kiev. En sus contactos bilaterales, nuestros asociados estadounidenses han dicho que quisieran hacer un aporte constructivo para resolver la crisis en Ucrania y hasta quisieran unirse al formato de Normandía. Sin embargo, en la práctica, como hemos visto más de una vez, sus interacciones con Kiev tienen el efecto contrario, llevando a la radicalización de las posturas de las autoridades de Ucrania y a la retórica cada vez más agresiva por su parte. Ahora bien, eso es lo que ha sucedido de nuevo. Habida cuenta de políticas como esa, basadas en un programa oculto, Washington socava la confianza en su accionar y, como todos sabemos, no solo en el caso de Ucrania, sino en muchos otros. La declaración formulada hoy por la representante de los Estados Unidos es un ejemplo más de esa política. Además, la declaración formulada hoy por el representante de Ucrania fue sumamente desalentadora, teniendo en cuenta las numerosas retóricas provocadoras y la distorsión de los hechos, pero ningún plan concreto para aplicar los Acuerdos de Minsk.

Las tareas que afronta Kiev para aplicar el conjunto de medidas son muy claras. La triada política es fundamental. En primer lugar, entraña el cambio de la Constitución de Ucrania y la promulgación de una ley permanente sobre el régimen especial para Donbas. En segundo lugar, tiene que incluir la promulgación de una ley sobre las elecciones en Donetsk y Lugansk con la anuencia de sus representantes. En tercer lugar, tiene que resolver el problema de la amnistía en relación

con los sucesos que han ocurrido en las elecciones de Donetsk y Lugansk. Ninguna de esas cuestiones se ha resuelto. Kiev sigue negándose a entablar un diálogo directo con los representantes de Donbas o acordar con ellos las medidas que se han de adoptar, conforme lo dispuesto en el acuerdo de Minsk. En Kiev, les encanta decir que es Rusia la que no está aplicando el conjunto de medidas; pero no somos nosotros los que tenemos que promulgar esas leyes, es el Verkhovna Rada, ni somos nosotros quienes tenemos que ponerlas en vigor, es el Presidente de Ucrania. Está muy claro que sencillamente están intentando culpar a otros de sus problemas y provocándole un dolor de cabeza a alguien más.

Siempre oímos decir a Kiev que el principal obstáculo para resolver los problemas fundamentales es la inestabilidad del alto el fuego. Sin embargo, si examinamos los hechos que se plantean en los informes de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) aplicando la lógica y los comparamos concienzudamente, se hace evidente a qué intereses se responde al atizarse de manera constante la situación en la línea de contacto. No es casual que las autoridades ucranianas presenten constantemente nuevas ideas bien sea desplegando fuerzas de mantenimiento de la paz o enviando policías con armas pesadas. Eso es, después de todo, una manera muy conveniente de proceder: primero, incentivar las tensiones de forma deliberada y, después, ofrecer soluciones que se alejan de la realidad. El único objetivo es ganar tiempo y distraer la atención respecto del incumplimiento de los Acuerdos de Minsk. Nos inquietan los informes referentes al agravamiento de la situación en la zona de conflicto en Donbas. La situación empezó a empeorar en diciembre de 2015, en particular después de que las fuerzas armadas comenzaron a ocupar aldeas en la franja neutral. En algunas ocasiones incluso atravesaron la línea de contacto definida en los Acuerdos de Minsk. Consideramos que esos actos son muy peligrosos y constituyen una provocación.

Las fuerzas ucranianas deben retirarse de esas aldeas. La Misión Especial de Observación de la OSCE apoya esa evaluación. El 17 de abril, los representantes de las fuerzas ucranianas, al conversar con los observadores de la OSCE, no ocultaron su intención de ocupar nuevos territorios en el sudeste. Últimamente, el número de violaciones del alto el fuego ha sido igual al que se registró en el agitado período del verano de 2015. En algunos días se han cometido hasta 4.000 de esas violaciones. Las estadísticas de la OSCE indican que la mayor parte de la responsabilidad por esas violaciones corresponde a la parte ucraniana. Del 4 al 21 de abril, la Misión Especial de Observación determinó que el aumento del armamento pesado ucraniano se triplicó en la zona de seguridad. En el más reciente informe se señala que solo el 9% de las armas ucranianas declaradas se mantiene en sus depósitos. Puede encontrarse una porción considerable de las armas faltantes en las posiciones de avanzada de las fuerzas ucranianas. Estas han seguido usando armas pesadas contra las aldeas de Donbas. A consecuencia de esto, se están destruyendo viviendas y los civiles están sufriendo.

Ayer, las fuerzas ucranianas, equipadas con armas de 120 mm, bombardearon el puesto de control y cruce de Olenivka. Cuatro civiles resultaron muertos, entre ellos una embarazada. Nuestro colega del Reino Unido dijo que no le importa quién dispare, pero a nosotros sí nos importa. Hoy hubo una reunión del Consejo Permanente de la OSCE para examinar la adopción de medidas concretas a fin de mejorar la situación de seguridad. Es necesario que tengamos una presencia permanente de observadores de la OSCE en el puesto de control y cruce, y tenemos que lograr que Kiev elimine las estrictas limitaciones impuestas a su circulación. También debemos vigilar los depósitos de armas y, de ser necesario, colocar cámaras de vigilancia allí y en los sectores más peligrosos. Asimismo, debemos tener patrullas "paralelas" no solo en todo el territorio de la región de Donbas, sino también en la retaguardia del ejército ucraniano. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para lograr acuerdos de alto el fuego locales y tener un centro de coordinación conjunto, cuyas patrullas estén integradas por representantes de las milicias. Debemos establecer contactos directos entre varias secciones. Todas esas medidas podrían reducir de forma considerable el número de incidentes.

No obstante, sigue siendo evidente, como se ha observado en muchas crisis regionales en todo el mundo, que es imposible mantener un alto el fuego sin solucionar los problemas políticos. En lugar de promover la reconciliación nacional, que es importante para aplicar los Acuerdos de Minsk, Ucrania continúa su caza de brujas y sus preparativos para la guerra. En lugar de efectuar las reformas necesarias, el nuevo Primer Ministro decidió establecer un ministerio que se ocupe de "operaciones antiterroristas" en los "territorios ocupados". Ucrania ha persistido en denominar separatistas a los representantes de Donetsk y Lugansk, a pesar de que esos representantes suscribieron los Acuerdos de Minsk y demostraron su voluntad de seguir viviendo en un Estado ucraniano. Prosigue el bloqueo económico impuesto contra Donbas. Se denomina terroristas y

separatistas a todos los disidentes y se los persigue de todas las maneras posibles.

El procedimiento operativo habitual para los que están en el poder en Kiev ha consistido en la tortura y el abuso de personas, la detención arbitraria y el castigo extrajudicial. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se ha referido a la mayoría de estas cuestiones, pero los defensores de los derechos humanos de Occidente prefieren no hablar de eso. Los Representantes Permanentes del Reino Unido y de los Estados Unidos hoy han tratado nuevamente de denigrar nuestros convoyes humanitarios que ingresan en Donbas. Desde el comienzo mismo, solicitamos a la Administración ucraniana que organizara las actividades de observación en la frontera, pero Kiev se negó a hacerlo. Se ha negado también a permitir que entidades internacionales lleven a cabo esas inspecciones. Parecería que generar propaganda barata es preferible a mitigar el sufrimiento del pueblo de Ucrania.

Hoy, tampoco es posible olvidar la fecha trágica del 2 de mayo de 2014, día en que, hace dos años, 48 personas fueron quemadas vivas en Odesa y más de 200 resultaron heridas. Nadie ha sido sancionado por ese crimen. La Oficina del Consejo de Europa en Ucrania ha señalado que la investigación que llevaron a cabo las autoridades ucranianas no cumple los requisitos establecidos en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, en particular los requisitos de independencia, eficacia, carácter exhaustivo y conveniencia. Pedimos a los miembros del Consejo de Seguridad que no olviden ese suceso trágico. Es importante determinar la verdad y enjuiciar a los responsables.

En ese contexto, solo podemos sentir indignación ante el reciente nombramiento como Presidente del Parlamento ucraniano, la Rada Suprema, de la detestable persona conocida como el “Comandante del Maidán”, quien, según muchos testigos, participó en los incidentes en que hubo francotiradores que efectuaron disparos de provocación, tanto en Kiev durante el golpe de Estado como en Odesa. No resulta sorprendente que, al asumir ese cargo, él propusiera en el Parlamento que se eliminara el párrafo sobre el estatuto especial de Donbas del proyecto de ley relativo a la modificación de la Constitución. La reciente reunión celebrada entre este funcionario y un representante de alto nivel de Washington, D.C., nos recuerda una vez más el mecanismo responsable de esos sangrientos acontecimientos.

Para concluir, quisiera recalcar que hoy es extremadamente importante que se acaten todas las medidas establecidas en los Acuerdos de Minsk, así como que se apliquen en forma estricta, coherente y plena las disposiciones de esos acuerdos. Esa es la única manera de solucionar el conflicto en Donbas y de resolver todos los problemas conexos.

Con esto concluye la parte principal de mi declaración. Ahora, si se me permite, quisiera formular dos breves observaciones.

Como el Consejo sabe, no estábamos aquí para examinar la cuestión de Crimea. Eso se debe a que es un asunto interno de la Federación de Rusia. Sin embargo, ya que se ha planteado la cuestión, quisiera formular una observación. Sin duda, el Mejlis de los tártaros de Crimea fue prohibido por Rusia por sus actividades extremistas. En algunos países, por no haberse prestado suficiente atención a los extremistas, podemos ver las graves consecuencias que eso ha provocado. No repetiremos ese error. La realidad es que, últimamente, ha habido una nueva ola de migración al territorio de la Crimea rusa. Hemos visto, por ejemplo, más de 1.000 solicitudes solo de Uzbekistán, que han sido aceptadas.

Kiev debería preocuparse no por los tártaros de Crimea sino por Donbas, donde se ha estado atacando a la población civil, sus viviendas, escuelas y hospitales con armamento pesado y tanques. Los civiles están también sometidos a un bloqueo económico y se les ha suspendido los beneficios sociales y las pensiones. A diario, Kiev pone en peligro los derechos de la población a la salud y a su propia vida. Observamos que, en los últimos años en Ucrania, se han prohibido el Partido Comunista y muchos otros partidos. También se ha suprimido el acceso de la población y de los grupos de la sociedad civil a los medios de comunicación. Además, se han ocupado y destruido iglesias y monasterios ortodoxos que se encontraban bajo la égida del Patriarca de Moscú. El Parlamento tiene un proyecto de ley cuyo propósito es prohibir las actividades de esa Iglesia en Ucrania, aunque 12.000 personas sean miembros de esa Iglesia. Esa campaña podría equipararse, digamos, a los esfuerzos que, por ejemplo, se realizaran en un país católico para prohibir la Iglesia Católica si no les agradara el hecho de que la Santa Sede está situada en Roma. Por consiguiente, nuestros colegas ucranianos y otros, que son activistas selectivos en favor de los derechos humanos, no deberían darnos sermones.

Otra breve observación, si se me permite. En su declaración, el Sr. Sajdik dijo algo que me pareció un poco extraño. Dijo que necesita una respuesta a la cuestión del control por parte de Kiev de sus fronteras. Sin

embargo, la respuesta a esa cuestión puede encontrarse en los párrafos 9 y 11 del conjunto de medidas establecidas en los Acuerdos de Minsk, en los que se señala con claridad que, después de que se celebren las elecciones y se apruebe la nueva Constitución, entonces Ucrania recuperará el control de su frontera. Hay ocho párrafos en los que se aborda lo que exactamente debería figurar en la Constitución sobre el estatuto especial del este de Ucrania, Donbas. Las respuestas están allí. Debemos trabajar en consonancia con las disposiciones de los acuerdos y redactar leyes en consulta con los representantes de las regiones orientales. Las autoridades ucranianas no quieren hacerlo, demoran el restablecimiento de su soberanía y control territorial en todo el territorio de Ucrania, todo lo cual es motivo de gran preocupación.

Deseo hacer una observación más. Se me ha informado sobre un hecho muy importante. Cuando me referí al aumento de la presencia de fuerzas armadas ucranianas en la línea de contacto, esto es lo que dije: en el informe más reciente de la Misión Especial de Observación se ha señalado que en los depósitos ucranianos solo hay un 9% de armas almacenadas. La mayor parte del resto de esas armas se encuentra en las posiciones de la línea del frente, lo que demuestra la posición de Kiev respecto de un arreglo pacífico en Donbas.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de China.

Doy las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y a los Embajadores Apakan y Sajdik por sus respectivas exposiciones informativas.

China ha seguido con atención la situación en Ucrania oriental y nos preocupan las hostilidades recurrentes. Hemos tomado nota de que, últimamente, el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral han celebrado varias consultas sobre la aplicación de los Acuerdos de Minsk. También hemos tomado nota de que en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del formato de Normandía se debatió sobre el alto el fuego y otras cuestiones.

El año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2202 (2015), en la que se suscriben los Acuerdos de Minsk y queda patente el firme apoyo del Consejo a una solución política de la cuestión de Ucrania. Todas las partes deben hacer cumplir fielmente el cese de las hostilidades y la violencia, y aplicar los Acuerdos de Minsk. Tampoco deben cejar en su compromiso de buscar una solución integral, duradera, equilibrada y de largo plazo al problema de Ucrania mediante el diálogo y las consultas. Además, esa solución debe ocuparse de las causas subyacentes del problema y tener plenamente en cuenta los derechos, intereses y aspiraciones legítimos de todas las regiones y comunidades de Ucrania. También debe tratar con el mismo nivel de importancia todas las preocupaciones justificadas para lograr un equilibrio de intereses. China exhorta a todas las partes interesadas a que actúen con moderación y trabajen sin descanso por una solución política y por la paz, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania, con el fin de promover la armonía entre comunidades y la convivencia pacífica de Ucrania y otros países.

La comunidad internacional debe seguir apoyando todos los esfuerzos diplomáticos para tratar de encontrar una solución política. Los debates en el Consejo deben contribuir a aliviar las tensiones sobre el terreno y a encontrar una solución adecuada a la cuestión de Ucrania.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra el Embajador Apakan para que responda a las observaciones y preguntas que se han planteado.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Consejo de Seguridad por habernos dado esta oportunidad de intervenir.

La aplicación de los Acuerdos de Minsk es importante. No obstante, desde el punto de vista de la seguridad, las disposiciones primera, segunda y tercera de los Acuerdos de Minsk se refieren fundamentalmente al alto el fuego, la retirada de armamento pesado y las armas prohibidas en la adición.

Esperamos restablecer el alto el fuego durante los próximos días. Creemos que de esta manera se favorecerán el proceso de separación, la reducción de las hostilidades y las medidas de fomento de la confianza en la línea de contacto. También hará posible la aceleración de las actividades de desminado en las zonas prioritarias. Espero que también nos permita realizar más actividades de mediación en relación con el alto el fuego en la línea de contacto. El apoyo del Consejo al alto el fuego y a la seguridad de la línea de contacto también allanará el camino para avanzar en otras esferas, en particular, en materia humanitaria, económica y política.

Sr. Presidente: Le doy las gracias una vez más por permitirnos participar en esta sesión.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al Embajador Sajdik para que responda a las observaciones y preguntas que se han planteado.

Sr. Sajdik (*habla en inglés*): Al igual que el Embajador Apakan, quisiera expresar mi agradecimiento por la invitación para informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Ucrania oriental.

Entiendo que hay grandes expectativas, además de cierta impaciencia ante el estado de la situación. Hay grandes expectativas en cuanto a la intensificación de la labor del Grupo de Contacto Trilateral y los cuatro grupos de trabajo. Sin duda transmitiré ese mensaje de expectativas y sensación de impaciencia en la próxima reunión del Grupo de Contacto Trilateral, que tendrá lugar mañana en Minsk.

Como ha dicho el Embajador Apakan, tenemos muchas esperanzas depositadas en que en la reunión de mañana podamos establecer una vez más el alto el fuego con ocasión de la festividad de la Pascua ortodoxa, que se celebra este fin de semana. El alto el fuego no debe limitarse a esa festividad, sino que debe perdurar para devolver la esperanza de un futuro mejor a la población civil de las zonas de Ucrania oriental. Solo me queda reiterar que haré todo lo posible para aplicar plenamente los Acuerdos de Minsk de 12 de febrero de 2015 y asegurarme de que funcionen mejor que hasta la fecha.

El Presidente (*habla en chino*): Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia, que ha solicitado intervenir para formular otra declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, considero que es muy importante que los Embajadores Apakan y Sajdik salgan de la reunión de hoy con el ímpetu necesario para intensificar la aplicación del conjunto de medidas de los Acuerdos de Minsk de febrero de 2015.

Sin embargo, quisiera hablar sobre un tema un poco distinto. No nos queda totalmente claro el motivo por el que los líderes ucranianos dieron pie a la reunión de hoy. La parte ucraniana no ha hecho ningún comentario constructivo en relación con la aplicación internacional del conjunto de medidas. Ahora bien, si su intención era caldear los ánimos para lanzar una nueva operación militar, creemos que esa estrategia no tiene justificación. Hoy hemos sido testigos de mucho sentido común y buenas ideas, que esperamos que el Gobierno ucraniano escuche. Deben poner fin a los enfrentamientos y los disparos y ocuparse en serio de encontrar una solución política.

En ese sentido, hemos oído decir que deben aplicarse los Acuerdos de Minsk; sin embargo, en aras de la transparencia, se debería hacer constar por escrito. Hace algo más de 24 horas, redactamos un comunicado de prensa para su aprobación por el Consejo de Seguridad. El documento debería estar ya en poder de todos los miembros del Consejo de Seguridad, pero quisiera que se distribuya una vez más, porque quiero referirme a él.

En las 24 horas transcurridas desde que se distribuyó el borrador, solo hemos recibido comentarios de una delegación, a saber, la delegación ucraniana. Dicen que el texto es inaceptable, pero no explican sus motivos. Ahora quisiera que todos los miembros del Consejo de Seguridad leyeran el texto para poder aprobarlo. Aunque es muy breve, hace referencia a dos dimensiones muy importantes de la situación. La más importante, obviamente, es la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Voy a leer el proyecto de comunicado de prensa.

> "Los miembros del Consejo de Seguridad recordaron su resolución 2202 (2015), en la que se respaldaba el 'Conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk', aprobado y firmado en Minsk el 12 de febrero de 2015, y pidieron una vez más la plena aplicación del conjunto de medidas lo antes posible."

Deseo recordar que en el párrafo 1 del conjunto de medidas se insta a un alto el fuego inmediato y general. Mucho se ha hablado hoy día sobre ello, y muchos expresaron su preocupación por la situación en ese sentido. Una exhortación de este tipo sería muy conveniente en este momento.

En lo que respecta al segundo párrafo, pronto se conmemorará el segundo aniversario de los trágicos sucesos de Odesa. Como hemos dicho, la investigación que se solicitó no se ha llevado a cabo, y en Odesa este tema suscita mucha tensión. Se han hecho declaraciones según las cuales se adoptarán diversas medidas. Se están llevando a la ciudad de Odesa los llamados batallones de voluntarios, entre ellos el batallón de Azov y otras unidades conocidos por sus atrocidades en el este de Ucrania, y nos gustaría que el Consejo de Seguridad adoptara alguna medida, al menos para confirmar la necesidad de realizar una investigación, lo que quizá ayudaría a calmar la situación. Por ello, hemos propuesto el siguiente segundo párrafo en nuestro proyecto de comunicado de prensa:

> "Los miembros del Consejo de Seguridad también recordaron los acontecimientos trágicos acaecidos en Odesa (Ucrania) el 2 de mayo de 2014, cuando decenas de civiles murieron y cientos más resultaron heridos. Los miembros del Consejo insistieron en la necesidad de acelerar la investigación, dando al mismo tiempo garantías de su objetividad e imparcialidad, con miras a llevar ante la justicia a los responsables de ese acto reprobable."

Hemos redactado el texto de tal manera que fuera imposible poner reparos a los elementos que contiene. Por ello pido a nuestros colegas ucranianos que demuestren que entienden la situación actual, algo que esperan de ellos muchas personas, entre ellas el Sr. Apakan y el Sr. Sajdik, con respecto a hacer realidad el conjunto de medidas. ¿Cómo pueden tener alguna objeción al texto? No lo entendemos en absoluto, y por ello proponemos, en aras de la transparencia, que se proceda a una votación sobre este proyecto de texto, de manera que el Presidente del Consejo de Seguridad pueda leerlo a la prensa al final de nuestra sesión.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de Ucrania ha pedido la palabra para hacer otra declaración.

Sr. Prystaiko (Ucrania) (*habla en inglés*): Agradezco sinceramente a todos los miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad de hacer uso de la palabra en el día de hoy. Este ha sido un debate muy importante para Ucrania, y creo que todos al menos coincidimos en que los Acuerdos de Minsk son el único camino a seguir, en su totalidad y complejidad, partiendo, entre otras cosas, del alto el fuego y la retirada de las armas y tropas extranjeras, hasta llegar a la solución política, los cambios en nuestra Constitución y la descentralización de Ucrania. Dicho sea de paso, Ucrania ya ha comenzado el proceso de descentralización, y la única parte que no está descentralizada es la que controlan los prorrusos.

En lo que respecta a la declaración del representante de Rusia, estoy harto, después de más de dos años de negociaciones, de las acusaciones de una sangrienta revuelta en Ucrania. La declaración estuvo llena de las acostumbradas “d”, a saber, distraer, distorsionar y denegar. Hemos oído todo eso con anterioridad. He hecho un esfuerzo muy serio para familiarizarme con todas las declaraciones públicas sobre este tema realizadas hasta ahora por el representante de Rusia. Suman 84 páginas que vale la pena leer. La mayoría de los elementos están bien formulados y se asemejan a la verdad, pero solo es así si uno obvia un detalle fundamental: ¿quién penetró en el territorio de quién? ¿Quién se apropió de territorio? ¿Quién comenzó a matar personas? ¿Quién envió tanques y mercenarios adicionales?

En lo que respecta al proyecto de comunicado de prensa propuesto por la Federación de Rusia, no hay ningún problema con respecto a la primera parte, ya que representa, como he mencionado antes, lo que todos nosotros creemos y lo que nuestros líderes han confirmado, a saber, que tenemos que apoyar el formato de Normandía y los Acuerdos de Minsk. En relación con los trágicos sucesos en Odesa, que es mi ciudad natal y no la del representante ruso, creo que tenemos que investigar todo lo que ocurrió allí, comenzando con las acciones de los rusos en Crimea y su apoyo e incitación que condujeron a la matanza de personas, algunas de las cuales fueron quemadas vivas, en numerosas ciudades de Ucrania, en las que se utilizaron cuchillos y otros medios proporcionados por los rusos. Por consiguiente, no creemos que el proyecto de comunicado sea un intento honesto del representante de Rusia de señalar a nuestra atención esos trágicos sucesos, pues los medios de difusión rusos ya habían informado sobre ese proyecto de comunicado mucho antes de que se nos diera la oportunidad de leerlo.

El Presidente (*habla en chino*): La representante de los Estados Unidos de América ha pedido la palabra para hacer una declaración.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Consideramos que en lugar de hablar de segundas intenciones por parte de los Estados Unidos, la delegación de la Federación de Rusia y todas las delegaciones representadas en el Consejo de Seguridad deberían trabajar de forma mancomunada para restablecer el alto el fuego, distender de forma pacífica la crisis y encontrar una solución pacífica sobre el terreno.

Acabamos de recibir un proyecto de comunicado de prensa sobre la situación en Ucrania con la sugerencia de la Federación de Rusia de que el Consejo de Seguridad debería examinarlo. Los Estados Unidos están dispuestos a participar en un debate con los miembros del Consejo sobre un proyecto que refleje nuestra opinión consensuada sobre la situación en su totalidad. Recordemos cuál es la situación. Una vez más hago hincapié en que la crisis actual en Ucrania se debe a que Rusia agredió a Ucrania y violó su soberanía e integridad territorial.

El Presidente (*habla en chino*): El representante del Reino Unido ha pedido la palabra para formular otra declaración.

Sr. Meek (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo responder a dos comentarios particulares que hizo el representante de Rusia sobre nuestra declaración anterior.

En primer lugar, se refirió a nuestras observaciones sobre Crimea, que, por cierto, de acuerdo con las Naciones Unidas, definitivamente no es parte de Rusia. Dijo que Crimea era una península estable. Deseo simplemente repetir las palabras del Representante Permanente de

mi país a ese respecto: "conceder el acceso para permitir que se realice una evaluación adecuada de la situación". Eso es todo lo que estamos pidiendo. Sin duda, esto debería ser aceptable si Crimea fuera una península estable.

En segundo lugar, hizo una burda malinterpretación de las palabras de mi Representante Permanente. Nuestro colega ruso dijo que no nos importa quién disparó los proyectiles. Lo que mi Representante Permanente dijo fue: "no importa quién disparó los proyectiles". Como sabe el Representante Permanente de Rusia, que habla un excelente inglés, el significado no es el mismo. No tratamos de demostrar indiferencia. Lejos de ello, la manera en que abordamos esta cuestión buscaba reforzar nuestra opinión de que la responsabilidad recae en todas las partes y que todas ellas deben trabajar de común acuerdo para tratar de encontrar una solución.

Eso es lo que esperamos de Rusia. Si los rusos quieren realmente encontrar una solución, independientemente de los niveles de apoyo que estén dando a los separatistas, podrían hacer mucho más para ayudarnos al resto de nosotros a comprender lo que realmente está pasando en el este de Ucrania y en Crimea. Podrían hacerlo aceptando considerar la solicitud de Ucrania relativa a una misión de policía, así como la manera en que se puede ampliar y equipar adecuadamente a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania, sobre todo a lo largo de la frontera.

Por último, pasando al proyecto de comunicado de prensa, no creo que este sea un esfuerzo constructivo ni particularmente serio. Como el Representante Permanente de Rusia sabe muy bien, y como mi colega estadounidense ha dicho, el proyecto de comunicado no cubre todo el panorama. El apoyo a los separatistas no se menciona; Nadiya Savchenko no se menciona; la investigación del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines no se menciona; y Crimea no se menciona. Estaremos encantados de dialogar acerca del proyecto, pero como ha dicho mi colega estadounidense, las declaraciones de prensa se acuerdan por consenso.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de España ha pedido la palabra para formular otra declaración.

Sr. Gasso Matoses (España): Hemos leído y hemos visto la propuesta de un comunicado de prensa por parte de la Federación de Rusia, y al igual que han indicado los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido estamos dispuestos a trabajar sobre un texto. Sin embargo, no parece que exista en estos momentos consenso suficiente en el Salón para poder aprobar el comunicado de prensa tal y como está presentado. Parecería que podría haber acuerdo sobre el primero de los párrafos, pero, desde luego, no sobre la totalidad del comunicado. Para nosotros, para España, el Consejo de Seguridad debería en estos momentos tener una actitud constructiva y, en cualquier caso, cualquier comunicado que emitamos debería favorecer la desescalada y favorecer e impulsar de buena fe el avance de las negociaciones, y cualquier otra actuación que se separe de esto podría resultar contraproducente.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de Francia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Lamek (Francia) (*habla en francés*): Mi intervención será muy breve. Solo quiero decir que el proyecto de comunicado de prensa que nos han presentado no abarca el tema en su totalidad. Por tanto, considero que habría que trabajar un poco más en él antes de aprobarlo.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Se trata de un aspecto de menor importancia, pero dije con precisión en ruso lo que mi colega británico dijo, a saber, que no le importa quién disparó. Pero a nosotros sí nos importa. Seguimos opinando que quienes matan a civiles no deberían quedar impunes. Por tanto, nos importa mucho quién disparó. No obstante, ese no es un detalle tan sustantivo.

Más me sorprende lo que dijo el colega de Ucrania sobre los acontecimientos que tuvieron lugar el 2 de mayo de 2014 en Odesa. Hay que tener en cuenta que, como dijo, es su ciudad natal. Pues en su ciudad natal ocurrió un hecho que estremeció al mundo entero. Se produjeron muchos hechos terribles durante la crisis, a saber, asesinatos y distintas formas de violencia, pero ese hecho fue transcendental. Cuarenta y ocho personas fueron quemadas vivas, como pudo verse en la televisión cuando dispararon a quienes trataron de salvarse saltando por las ventanas. Muchos de los testigos, incluida la propia cobertura televisiva, dijeron que ataque fue planeado, entre otras cosas, por el actual Presidente del Verkhovna Rada.

Con respecto a lo que ocurrió en Odesa, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, que nació en Odesa, dice que ese ataque no requiere especial atención, pero, como ya he dicho, es posible que para

el 2 de mayo se cierne una horrible tragedia en Odesa. También le es indiferente. Quiere analizar el hecho en el contexto general. No obstante, nuestros colegas occidentales también solo han deseado abordar el contexto general. Su posición es muy característica. Sin embargo, es bastante extraña la posición de Francia, ya que participó en la elaboración del conjunto de medidas. A lo largo de esta cadena de acontecimientos, lo único útil que hemos hecho, y que debemos seguir haciendo con el fin de resolver el conflicto, es aplicar el conjunto de medidas. No obstante, algunos dicen que no podemos confirmar el conjunto de medidas. Nuestro colega de Ucrania dijo que puede estar de acuerdo con el primer párrafo, pero nuestros colegas de los Estados Unidos y del Reino Unido dicen que no. Señalan que quieren desempeñar un papel constructivo, pero si no nos referimos a la "agresión", no apoyarán el documento. El conjunto de medidas en absoluto se refiere a la agresión.

Observamos que a los Estados Unidos les gusta utilizar ese término: tiene una agresión tras otra con consecuencias destructivas en todo el mundo. Pero en el conjunto de medidas no se menciona ninguna agresión. Están tratando una vez más de desviar la atención de una labor política y diplomática seria. Además, los Estados Unidos dicen que quieren adoptar una postura constructiva y ayudarnos. ¿Cómo podemos entender esa afirmación? No es posible entender esa posición. Se acaba de repetir ahora mismo. Los Estados Unidos ni siquiera están dispuestos a aceptar el primer párrafo, en el que se menciona la necesidad de garantizar que el conjunto de medidas se concrete lo antes posible. ¿Por qué? ¿Porque no se hace referencia a Crimea en ese párrafo? Por consiguiente, ello obedece a que en el conjunto de medias tampoco se hace referencia a Crimea.

Como usted ha dicho, Sr. Presidente, queda muy claro que aquí no hay consenso. Vemos cómo algunos miembros del Consejo de Seguridad han expuesto su posición, en particular nuestros colegas del Reino Unido y de los Estados Unidos. No deberían afirmar que quieren participar de manera constructiva. Francia y Alemania tal vez participen de manera constructiva en la aplicación del conjunto de medidas, pero los demás seguirán con su demagogia, ocultando el papel que desempeñan en esas cuestiones. Aquí hemos tropezado con uno de los principales problemas, nos hemos encontrado con uno de los principales problemas, que ha traído como consecuencia el retraso de la solución de la crisis en Ucrania.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de Ucrania ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Prystaiko (Ucrania) (*habla en inglés*): Mi intervención será breve. No trataré de imponer más verdades, verdades a medias y mentiras, a lo cual los miembros del Consejo se han visto expuestos desde hace mucho tiempo. Si vamos a entrar en esos pormenores, quisiera señalar a la atención del Consejo, incluso del representante de Rusia, que cuando hablamos del llamado conjunto de medidas de Minsk, parece que hemos olvidado el acuerdo de Minsk inicial, que se firmó hace casi medio año. ¿Por qué lo hemos olvidado? Porque la Federación de Rusia todo el tiempo solo se refiere al acuerdo de Minsk de 12 de febrero. Debo recordar al Consejo que en el acuerdo de Minsk inicial se menciona la zona especial de seguridad a lo largo del corredor de Ucrania supervisado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Si la Federación de Rusia tanto teme que las fuerzas de Ucrania recuperen el control sobre el territorio de Ucrania, debo recordar al representante de la Federación de Rusia que hay una idea, que recibió el apoyo de todos, en el sentido de que debía devolverse el territorio ucraniano a Ucrania. Sin embargo, antes de eso, la zona alrededor de la frontera entre Ucrania y Rusia debe someterse a la supervisión y la verificación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, impidiendo así la entrada de más armas y más mercenarios en nuestro territorio, una práctica que hemos señalado a la atención del Consejo varias veces.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En relación con el control de fronteras, acabo de hablar de eso cuando me referí a las observaciones del Sr. Sajdik. Ucrania está retrasando todo con respecto al control de las fronteras. Está escrito con toda claridad en el acuerdo. Es probable que el representante de Ucrania lo haya leído. Permítaseme leerlo. En él se señala que el restablecimiento del control total de las fronteras por parte de Ucrania debería comenzar el primer día después de las elecciones locales y concluir con una solución política general con la aplicación del artículo 11, en el que se señala que deben celebrarse consultas y concertarse un acuerdo con los distintos representantes de los distritos de las regiones de Donetsk y Lugansk. Ucrania no ha consultado con los representantes de las regiones de Donetsk y Lugansk. Ucrania no aplica el artículo 11, en el que se habla de la reforma constitucional y las consultas con los representantes de Donetsk y Lugansk. Además, ello debe hacerse de conformidad

con la nota que figura en el documento, que contiene ocho párrafos sobre lo que debe ser el estatuto especial de estas zonas de Ucrania.

Una vez más, me disculpo por formular otra observación. Quisiera que se aprobara el proyecto de declaración que, según tengo entendido, podría ser aceptable para la delegación de Ucrania, pero entonces el representante de Ucrania comenzó a hablar de quién inició la matanza, acusando a Rusia. Los responsables fueron los que intentaron derrocar al régimen. Alrededor del 16 de febrero, comenzaron a disparar contra los policías, y eran las mismas personas que lanzaron cócteles Molotov durante varias semanas antes. Ellos fueron quienes iniciaron la matanza. Las autoridades de Kiev no están investigando esas situaciones porque quieren ocultar la verdad del golpe de Estado. Los francotiradores disparaban contra su propio pueblo y los manifestantes, crearon las condiciones para el golpe de Estado político.

Con respecto a un punto final sobre el acuerdo de Minsk inicial, han existido muchos documentos: en primer lugar, está el acuerdo de 21 de febrero de 2014, que nos habría permitido evitar la crisis en su totalidad. Posteriormente, se emitió una declaración muy buena con la participación de los Estados Unidos de América, una declaración cuatripartita, el 17 de abril de 2014, que incluía un diálogo político inclusivo, pero todo eso se violó con posterioridad. No se firmó el acuerdo de 30 de septiembre de 2014. Por ello, se nos ocurrió la idea de elaborar un paquete de medidas. Deben respetarse. Esperamos que se escuche el llamamiento del Sr. Apakan y el Sr. Sajdik con respecto a la necesidad de respetar el conjunto de medidas. No debemos lidiar con algunas nuevas aventuras militares, debido a que la situación a lo largo de la línea de contacto es motivo de preocupación. Como puede constatarse, podría estar en marcha alguna forma de aventura militar. Debemos evitar que alguna forma de aventura militar pudiera estar en marcha. Debemos evitar esa situación.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de Ucrania ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Prystaiko (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le prometo que esta será mi última declaración. El representante de Rusia recordaba otro detalle de nuestro largo y sangriento conflicto. Los llamados acuerdos de 21 de febrero, que acabo de mencionar, fueron posibles con la ayuda de las cuatro partes. Sin embargo, el representante de la Federación de Rusia ha optado por no recordar la cuarta parte: Rusia estaba en torno a la mesa. A pesar de que tres miembros del equipo de negociación internacional ayudaron a Ucrania, a la oposición y al Presidente a firmar el contrato, el representante de Rusia fue la única parte que no firmó el documento. Obviamente, él no estaba contento con el acuerdo entre la oposición y el entonces Presidente, Sr. Yanukovich.

En ese sentido, tengo que recordar al Consejo que la medalla oficial que otorga la Federación de Rusia al llamado regreso de Crimea tiene la fecha grabada, 20 de febrero, el día antes de que el representante de la Federación de Rusia señalara a la atención del Consejo de Seguridad el acuerdo. Por lo tanto, la Federación de Rusia inició, no solo planeó, sino también inició, el anexo de Crimea el día antes que llegamos al primer acuerdo y mientras estaba todavía en el poder el Presidente Yanukovych.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quizás podríamos continuar este debate en otro lugar. El representante de Ucrania me ayudó a trabajar en ese acuerdo. Consideramos que es importante. Sin embargo, el Presidente Yanukovych cedió demasiado debido a ese acuerdo y al parecer las disposiciones eran frágiles. Eso es cierto, porque fue derrocado, pero los signatarios deberían haber insistido en el respeto de ese acuerdo tal como fue firmado.

Quizás el representante de Ucrania tenga su propia interpretación, pero el problema es que de haberse respetado ese acuerdo, en 2014 Ucrania habría tenido una nueva Constitución y no habría habido un conflicto. Sin embargo, comenzó a disparar y comenzó a utilizar la fuerza y ya hemos visto lo que ha sucedido.

En toda esta crisis hemos venido reiterando una palabra: “diálogo, diálogo, diálogo”. Sin embargo, Ucrania realizó operaciones antiterroristas, había terroristas, etc. y eso es lo que lograron.

El Presidente (*habla en chino*): La Federación de Rusia ha distribuido el proyecto de un comunicado de prensa. Teniendo en cuenta la situación en el Consejo, propongo que después de la sesión continuemos examinando el texto entre los miembros pertinentes. De no haber objeciones, así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.